

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, febrero 3.

NUMERO EXTRAORDINARIO

El Liberal ha publicado un número extraordinario dedicado a los asuntos coloniales.

EL CADAVER DE LA INFANTA

Mañana llegará a Madrid para ser conducido al panteón del monasterio del Escorial, el cadáver de la Infanta de España doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier.

EL GENERAL CORREA

Ha sido nombrado jefe del Cuarto militar de S. M. el Rey, el teniente general don Rafael Correa.

CONFERENCIAS

Han celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de Ministros, los señores Abazuzza y Marqués de Apezteguia, tratándose en ella del plan de reformas para Cuba y exponiendo ambos ante el señor Cánovas puntos de vista generales. El Marqués de Apezteguia confirió después con el presidente del Congreso de los diputados, don Alejandro Pidal.

EXTRANJEROS

Nueva York, 3 de febrero.

DIVORCIO CHIMAY-CARAMON

Por la sentencia dada en la causa de divorcio del duque y la duquesa de Chimay-Caramon, se manda que los hijos queden al abrigo del padre y se condena a la duquesa a pagar una anualidad de setenta y cinco mil francos para la manutención de aquéllas.

EN EL BRASIL

Un despacho de Rio Janeiro recibido por el Herald dice que el levantamiento de los fanáticos de Bahía sigue en aumento y que cinco mil hombres armados de fusiles y revólvers marchan a atacar las tropas del Gobierno que guardan diversos puertos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 2 a las 10 de la tarde.

Otras españolas, a \$15.70. Caneles, a \$4.93. Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 3 1/2 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros a \$4.85. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 141. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 961. Bases registradas de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 118, ex-campón. Centrifugas, n. 10, pol. 96, coste y flete, de 2 1/2 a 3 1/2. Centrifugas en plaza, de 3 a 3 1/2. Regular a buen reallo, en plaza, de 2 1/2 a 2 7/8. Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 1/2. El mercado, sostenido. Vendidas: 9,800 bocoyes de azúcar. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. Manteca del Oeste, en tercercelas, a \$10. nominal. Barias patent Minnesota, frame, a \$4.55. Londres, Febrero 2. Azúcar de remolacha, a 8 1/2. Azúcar centrifuga, pol. 96, a 111. Idem regular a buen reallo, de 11 1/2 a 11 9/10. Consolidados, a 103 13/16, ex-interés. Pesamento, Banco Inglaterra, 31 por 100. Cuatro por 100 español, a 681, ex-interés. París, Febrero 2. Rentas a por 100, a 103 francos, 22; ex-interés.

MOMENTOS DE ANSIEDAD

Atraviesa la política de la Madre Patria un periodo de transición y crisis que habrá de influir poderosamente, no sólo en los problemas coloniales, origen de agitación tan honda, sino también en la marcha y desarrollo de los partidos nacionales, obligados a sacudir su inercia y a tomar determinaciones de mucho alcance para responder a las exigencias de la realidad, hasta hoy tristemente desconocida ó desdénada por los que más debieron atenderla.

Nuestro servicio telegráfico viene reflejando desde hace días esa excitación política que domina en todas las esferas de la Madre Patria. Añunciada por el Gobierno la promulgación de las reformas para Cuba, en sentido muy amplio y expansivo, subió de punto el interés y la expectación que anteayer y ayer fueron en aumento al saberse que hoy leería el señor Cánovas su plan de reformas en el Consejo de Mi-

nistros, y que mañana será firmado por S. M. la Reina.

El anuncio de tales acontecimientos ha producido gran agitación en el seno del partido liberal, llamado a fijar concretamente su actitud frente al nuevo orden de cosas que se avecina; y aunque sucesos de tanta magnitud siempre hubiesen provocado serias dificultades en colectividad de composición interna tan compleja como el partido fusionista, estas dificultades se han agravado por la situación del señor Sagasta, sobre cuyo conturbado ánimo, afligido ya por sensibles desgarramientos de familia, han venido a pesar nuevas desdichas con el gravísimo estado de su esposa, en cuya enfermedad parece inminente un fatal desenlace.

Tantas contradicciones y tantos motivos de disgusto y desaliento para el ilustre jefe liberal, han hecho circular el rumor de que pensaba retirarse de la vida política; y aunque se ha negado en absoluto especie semejante, agrégase que valiosos elementos de aquel partido señalan al señor Monteros Rios como el llamado a sustituir, si quiera sea temporalmente, al señor Sagasta.

Por su parte, los representantes en Madrid del partido reformista, que no pueden permanecer indiferentes en los momentos en que se trata de aplicar las doctrinas que tan esforzadamente han defendido, han conferenciado con el general Martínez Campos y con los señores Moret y Gamazo, dispuestos siempre a velar por los intereses y por el porvenir de la isla de Cuba.

Expectación es esta que habrá de tener pronto término no bien sea conocido el texto del plan de reformas que hoy leerá el señor Cánovas en el Consejo de Ministros. Hasta que llegue ese momento suspendamos toda clase de comentarios.

Los volúmenes de Mr. Sherman

En un despacho especial de Washington, fecha 20 de enero, dicen al Evening Post lo siguiente:

El nuevo Secretario de Estado no tendrá que luchar con un problema más difícil que el que resulta de los asuntos de Cuba. No hay duda de que la administración presente continuará, durante las seis semanas de vida que quedan, la misma política que ha seguido desde que comenzaron las hostilidades en la isla; pero el futuro gobierno, con sus cuatro años por delante para guiar la nave del Estado, habrá de sentirse impulsado, por razones políticas, a adoptar un camino un tanto distinto. Las miras que abraza sobre el particular el futuro Secretario de Estado resultan ser por tanto un asunto de la mayor importancia.

Desde que se anunció al público que Mr. Sherman había sido escogido para ocupar el primer puesto en el gabinete de McKinley, se ha suscitado en el país una serie de contradicciones producidas por lo que han podido decir los mil reporters que han ido a indagar la opinión que sustentaba aquel personaje en los asuntos cubanos. En una ocasión del ferrocarril de Pittsburgh confesó, en substancia, a un reporter

de la Prensa Asociada, que él se hallaba completamente de acuerdo con la política seguida por la administración presente. A su llegada a esta ciudad, le visitó un representante de un periódico, persona experimentada y respetable, el cual le mostró la relación de la entrevista de Pittsburgh, tal como se había publicado, y le preguntó al Senador si era correcta aquella versión. La primera respuesta de éste fue decir que no, y que era necesario desmentirla; pero al examinar más detenidamente el texto publicado, dijo sin embargo: "Si, está bien; estoy de acuerdo, son mis miras", por lo cual el correspondiente, satisfecho, entregó a la prensa una ratificación corroborando lo dicho sobre la entrevista de Pittsburgh. No obstante esto, el lunes siguiente se desmintió en un todo lo manifestado por el correspondiente que en tan buenas fuentes había bebido, sin que por ello se apoyase el mentis lanzado contra la corroboración de lo sucedido en la entrevista de Pittsburgh, con alguna manifestación por lo menos relativa a cuál sería la política que pensara seguir la futura administración.

Esta serie de dudas y contradicciones hace pensar a cualquiera que desee indagar cuáles serán las miras de Mr. Sherman en la cuestión cubana, en aquellos días que precedieron al anuncio de que el aludido Senador había sido el elegido por McKinley para la Secretaría de Estado. Como Presidente del Comité de Relaciones Extranjeras, el Senador se había identificado ya públicamente en un principio con la causa de los insurrectos, cuando a fines del 95 ciertos representantes aquí de intereses insurrectos trabajaban activamente para que se reconociese como enviados de un gobierno independiente. Lograron esos señores atraer hacia ellos bastante la atención, tanto en el Gobierno como en el Congreso.

La cuestión se convirtió en saber si había efectivamente existido un gobierno de hecho con títulos suficientes a ser reconocido ó no. Los representantes cubanos aseguraban que tenían un gobierno civil perfectamente establecido, por lo cual Mr. Sherman, en virtud del cargo que ocupaba de Presidente del Comité, llamó la atención del Senado sobre los informes que obraban en su poder.

Se asegura que el Secretario Olney fué una tarde a casa de Mr. Sherman y discutieron el asunto como si hubiesen sido ambos un par de Secretarios de Estado sobre quienes pesaba por igual la responsabilidad de decidir el particular de una manera conforme a lo justo. Uno y otro caballero dijeron a sus amigos al siguiente día que habían llegado a un acuerdo perfecto. Habían logrado saber que el Gobierno

civil de Cuba se componía de veinte diputados, elegidos a razón de cinco por cada una de las cuatro divisiones de las fuerzas de Gómez. Estos veinte diputados habían nombrado a su vez a cierto número de combatientes en las filas insurrectas, y reunidos todos, habían redactado la Constitución que los representantes cubanos de esta ciudad habían estado exhibiendo como obra de un Gobierno civil bien organizado.

Al hablar Mr. Sherman de las pretensiones de esos representantes, las calificó de "grotescas," palabra que repitió por muchas veces seguidas, al referir lo que había pasado, recargando cada vez con mayor énfasis sobre la palabra.

No tuvo Mr. Sherman más roce con el Departamento de Estado después de esta conferencia relativa al asunto cubano; pero allí por el mes de febrero del 96, día 28, había cambiado completamente de opinión, y pronunció en el Senado uno de los discursos a favor de Cuba más violentos que jamás se han oído en la Cámara. Empezó diciendo: "No entraría yo en este debate si no fuera porque, como miembro del Comité de relaciones exteriores deseo tener en la responsabilidad la misma parte que quepa a los demás del Comité, a causa de las consecuencias que pueden sobrevenir cuando se adopte la resolución que va a votarse. No trato de ocultar los peligros que nuestro Gobierno podría verse arrastrado a afrontar actitudes hostiles; pero al mismo tiempo mis convicciones son firmes, y se robustecen más cada día, hasta creer que la condición de los asuntos de Cuba es tal, que la intervención de los Estados Unidos será necesaria más o menos tarde, para que se ponga fin a crímenes que están casi fuera de toda descripción posible."

A estas palabras agregaba una larga relación de los horrores y brutaldades de que se acusaba a los españoles en el modo de hacer la guerra. El Senador amonstaba citas tomadas de un libro que, según él, había sido escrito por un español llamado Enrique Donders, que había venido de España a América con las tropas de aquella nación, para ver la guerra, pero que horrorizado ante los crímenes inenarrables que había visto cometer, huyó a los Estados Unidos, donde recopiló los apuntes que le sirvieron luego para escribir su obra. Agregaba Mr. Sherman, que el testimonio de ese hombre era para este país más importante que cuanto pudiera él decir. Uno de los secretarios leyó largos extractos de dicho testimonio, los cuales fueron luego insertados en la Minuta de la sesión. Su autenticidad fué corroborada así ante el mundo por el Presidente mismo del Comité de relaciones exteriores del Senado.

Cuando poco más tarde se demostró que el tal libro era un engaño; que había sido escrito por un refugiado cubano, y no por un español, y que nada ni nadie más que el mismo autor podía dar testimonio de que cuanto en el libro se decía era mentira, Mr. Sherman nada contestó, sino que guardó silencio y "lloró por sus amigos" según la frase de un observador interesado.

Poco después el senador Sherman tuvo ocasión de poder asumir una situación arosa, el día en que fué presentada la proposición Cameron. Como cabeza del Comité, visitó a Mr. Olney y le invitó a que apareciese ante dicho Comité de relaciones exteriores y expusiese, como lo había hecho con él el año anterior, los informes oficiales que el gobierno de los Estados Unidos tenía en su poder y se referían a la cuestión cubana.

El día de la visita que con ese objeto hizo Mr. Sherman al Departamento de Estado, se le oyó decir que estaba completamente de acuerdo con la administración, y que el Mensaje presidencial había tratado la cuestión cubana exactamente como él lo hubiera hecho y como creía que debía ser considerada. Sin embargo, al siguiente día Mr. Sherman había experimentado un cambio de opinión completa en dicho importante particular, pasando al otro extremo, y apoyando la resolución Cameron, no obstante el testimonio presentado por Mr. Olney ante el Comité. Mr. Sherman se unió a los jingos al tomarse en cuenta la resolución por la cual se reconocía la independencia de Cuba, y esto el día después de haber asegurado que el propósito del Presidente de no reconocer tal independencia era precisamente lo justo. Después de los días de fiesta, Mr. Sherman confesó a un correspondiente de periódico digno del mayor crédito y esto sin ninguna reserva ni atenuación—que la resolución Cameron era un error (a mistake) y que si llegase a ser presentada al Senado, él, por su parte, se opondría a que fuese aceptada.

Aquí tenemos, pues, una historia ó resumen, aunque muy incompleto, de las veleidades de Mr. Sherman en lo que se refiere a la cuestión cubana, durante estos últimos diez y ocho meses, y en semejantes cambios de opinión se fundan las personas que más conocen al senador Sherman para creer que Mr. McKinley ha cometido un grave error al elegirle para dirigir los asuntos diplomáticos de la nación. Del mismo Mr. Kinley se asegura haber dicho hace pocos días, que no sabía hasta donde había envejecido el Senador Sherman en estos últimos tiempos;

dejando así a su interlocutor sacar las consecuencias y alimentar las desilusiones que creyese debían desprenderse de tales palabras.

Hemos juzgado conveniente traer el extenso telegrama que precede, por la importancia que encierra y por la trascendencia que para nosotros tiene cuanto se relaciona con el futuro Secretario de Estado de la nación americana.

Como habrán notado nuestros lectores, sea por el estrago que los años hayan podido hacer en las facultades intelectuales de Mr. Sherman, sea porque su carácter se haya vuelto excesivamente veloz, no hay mucho que fiar de la consecuencia y de la seriedad del futuro Secretario; pero, por fortuna, si es cierto lo que desde Washington telegrafian al Evening Post, parece que ya McKinley ha empezado a alarmarse con las rarezas de aquel a quien pensaba encargarse de los asuntos diplomáticos.

De todas suertes, lo que de eso se deduce es que, sin abandonar nuestra prudente actitud, debemos estar prevenidos para todo género de contingencias.

La zafra en Matanzas.

Además de los ingenios mencionados, se prepara con toda actividad para moler y lo comenzará a efectuar en breve, el ingenio Santa Rita, de Baró, ubicado en Baró.

Esta finca molerá la caña de algunos ingenios destruidos de sus alrededores.

VACUNA

El Sr. Píñero, Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos "La Prosperidad", nos ruega hagamos público para conocimiento de los señores Socios, que para ellos administrarán gratis la vacuna, diariamente, en sus gabinetes de consultas, los Dros. Ramirez Tovar, Sin Miguel 105 y Meneses, Escoibar 115, de doce a una de la tarde.

Se nos acaba de informar por teléfono que hoy, a la una de la tarde, el Dr. Fernández de Castro, empezará a vacunar en su domicilio, calzada de Jesús del Monte, 317, con el virus directo de la vaca, a cuantos allí se presenten.

Joyas, Joyas, Joyas.

HASTA EL FIN

Signe liquidando sus existencias de Joyería, Pianos y Muebles "LA SEGURIDAD" AGUILA 209, entre Estrella y Reina, y el público que aprovecha esta rara ocasión se admira de la inconcebible baratura de los precios.

AGUILA 209

175 all 12a-9 24-10 111 all 426-19 R

RESTAURANT EL ORIENTE LAMPARILLA 26 Se suplica al público haga una visita a este Establecimiento elegantemente montado y decorado en la seguridad de que ha de salir completamente satisfecho tanto de su excelente servicio como de lo módico de sus precios y esmerado aseo. C 122 415-22 415-23

REALIZACION VERDAD De juegos de sala, gabinete y comedor; mimbres, camas, lámparas, pianos y toda clase de muebles nuevos y de uso y objetos de arte. JOYAS con y sin brillantes, ESPEJALIMAS EN BARATISIMOS. SULTANIOS. Todo se realiza a precios. Se compran muebles y joyas de uso. Almacén importador de Joyería y Mueblería. ANGELES 13 Y ESTRELLA 29.---TELÉFONO 1615.

LA GRAN SEÑORA

La casa de las gangas por su sistema especial de ventas; cada paso que da LA GRAN SEÑORA en la senda mercantil, es un nuevo triunfo, de donde resulta que es la única casa solicitada con marcado interés por todas las personas que quieren surtirse de ropa buena por la mitad de su valor.

LA GRAN SEÑORA SABE AUNAR COMO NINGUNA LA BARATURA CON LA ELEGANCIA.

LA GRAN SEÑORA acaba de recibir un espléndido surtido de velos de lana estampados, nuevos modelos que liquidará a 20 cts.

Punto para mosquitero, lisos y bordados a 15 cts. vara.

Gasas de seda en todos colores con mota de terciopelo a 15 cts. vara.

Medias de olán blancas para señora a 20 reales docena.

Medias colorentero francesas a dos pesos la docena.

Así es como LA GRAN SEÑORA justifica su popularidad y la verdad de sus hechos.

Medias de olán blancas, para niña a SEIS REALES la docena.

Medias olán blancas para caballero a 2 pesos la docena.

Pañuelos color entero festoneados para señora y niña a 2 reales dna.

Pañuelos de seda de colores para bolsillo a 12 reales la docena.

Punto festón doble ancho para cortinas y colchas a 30 cts. vara.

Reps bordados en colores para CORTINAS y PORTIERS a 35 centavos vara.

LA GRAN SEÑORA vende así porque recibe directamente, y esto le permite dar la nota más alta en cuanto a precios baratos.

Sean los que tanto las deseaban, que acaba de llegar un nuevo surtido de las incomparables camisas blancas y de color a 40 cts. una.

Servilletas puro hilo, con fleco, para té, a 6 reales docena.

Todas las franelas, cutrés dobles, nanús, rasos de algodón y otros gé-

neros a 5 centavos. Entiéndase bien, las franelas a 5 centavos vara.

Nueva colección de géneros a 5, 8 y 10 centavos.

Velos de lana con lista de seda a 15 centavos vara.

Vichis bordados, crespones franceses y otros géneros, todos superiores, a 15 centavos la vara.

Piezas de cutré blanco con vara de ancho a 12 reales pieza.

Piezas de bramante superior a tres pesos la pieza.

Lienco catalán de puro lino a \$4.50 la pieza con 35 varas.

Crea inglesa n. 1500, con vara de ancho a \$4.50 la pieza.

Terciopelos color entero a rayas a 25 centavos vara.

LA UNICA CASA QUE REPORTA VERDADERAS VENTAJAS AL COMPRADOR.

LA GRAN SEÑORA

ALMACEN DE TEJIDOS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

OBISPO 85 Y COMPOSTELA. 40.

TELÉFONO 949.

DE TODAS PARTES.

EL YATE "URANIA"

El hermoso barco que, como ya he mos dicho, ha regalado al Gobierno español su propietario, don Francisco Recur, es, según dice persona que lo ha visitado, un elegante barco de acero de 1,400 toneladas, construido en la casa Thomson, de Inglaterra, en seis meses, y fue puesta la quilla por su propietario, que llevó la dirección completa de las obras. Lleva diez y nueve meses de construcción, y tiene 60 metros de eslora, 8 de manga y cinco de puntal. Arroja un andar de 11 a 12 millas de tiro natural, y admite 213 toneladas de carbón.

Su máquina es notable y económica, gastando sólo siete toneladas diarias, y puede ir y volver a la isla de Cuba sin necesidad de hacer carbón. El aparejo, de tres palos, es soberbio y le permite navegar admirablemente a la vela.

Tiene un pequeño cañón sobre cubierta para avisos y señales, ocho fusiles Mauser, ocho hachas y ocho sables. Su dotación se compone de un capitán, un oficial, dos maquinistas, un secretario sobrecargo, cuatro fogoneros y doce marineros. Además tiene un bote de vapor, otros dos grandes, una canoa y un chinchorro.

Sobre cubierta sólo tiene el magnífico y suntuoso camarote despacho de su propietario.

La marinería tiene en el soldado de proa una camarota con 12 literas muy cómodas y los pañales para el servicio del barco.

La oficialidad tiene una cámara pequeña en el centro con cinco camarotes y uno de repostería, y otros dos más hermosos y con verdadero lujo, para el capitán y oficial.

La cocina está sobre cubierta, que es ancha y despejada, y a poca los departamentos del armador.

En ésta existe el magnífico despacho que hemos referido, y a continuación un salón de fumar, puesto con gusto exquisito, con un hermoso piano.

Por soberbia escala de caoba se baja a un pasillo en donde está depositado el armamento del buque, camarote repostería y cocina y dos cuerpos de departamentos.

A la derecha se da acceso a cuatro camarotes espléndidamente ahajados, estilo moderno, con su lujoso baño y retrete.

Y a la izquierda una cámara con dos mesas corridas para una docena de personas cada una y cuya descripción, como el resto de la parte reservada al señor Recur, nos atrevemos a reseñar, porque es tal la magnificencia de todo ello, tal el lujo de detalles y tal la riqueza, que nos confesamos incompetentes para emprender esta labor.

Baste manifestar que a nuestra imaginación acudió el recuerdo de los cuentos de Monte-Cristo, y que las piezas que constituyen esta parte del barco son: la cámara de referencia, un camarote comodísimo, que ocupa el referido señor, y dos de mayor capacidad, el baño y el retrete.

La luz eléctrica es brillante y hermosa.

¡LOS GORDOS!

Un periódico ruso, el Diario de San Petersburgo, publica un anuncio de un Museo de aquella capital en donde se exhiben varios fenómenos muy curiosos y entre ellos tres niños, el más pequeño de ellos una criaturita de cuatro años que pesa 165 libras, llamada Ana; un niño de seis años, llamado Germaino, que pesa 153 libras, y una niña de doce primaveras con 283 libras de peso.

El colega ruso publica también los retratos de esos niños tan hermosos y desarrollados.

LA FABRICA DE TRUBIA

Hay pueden allí fabricarse cañones de acero hasta el calibre de 18 centímetros, y dentro de poco más de un año se llegará al de 26, que es posible no haya que aumentar por la potencia perforante de los nuevos tipos.

Este brillante resultado, tan satisfactorio para nuestra industria militar, débese al inteligente coronel Fonsdeviela, director de aquella fábrica, y muy especialmente del jefe del taller de acero don Leandro Cubillo, que desde el año 1880 viene trabajando por el perfeccionamiento de la producción del acero.

En premio de este valioso servicio se le ha concedido la cruz pensionada del Mérito militar hasta el ascenso al empleo de general. Modesta es la recompensa, pero los reglamentos no permiten en casos como el presente que esté en armonía con la importancia del servicio prestado.

LA MUJER EN CHINA

El Lloty del Asia Oriental, cuenta que lejos de mejorar, empeora en China la triste condición de la mujer.

FOLLETIN 34

LA INUTIL RIQUEZA

NOVELA POR JORGE OHNET.

(Esta novela publicada por la viuda del M. Panret, París, se halla de venta en «La Moderna Poesía», Obispo, número 139)

(Continúa)

Valentin, siempre fiel a su sistema homeopático, trató de ocupar su fastidioso con distracciones amorosas. Un día que se paseaba por el boulevard, encontró en la esquina de la calle Lepelletier una muchachilla de belleza sorprendente que iba trotando sobre sus botas muy viejas y con una caja de cartón al brazo, y la siguió por curiosidad, pues era una criatura que apenas tendría diez y seis años y con la más adorable cara de madona que pudiera soñar un pintor. La obrera le condujo a la calle de Ramey, de Montmartre, ante una sucia casa de seis pisos, decrepita y leprosa, en cuya fachada unos trozos de plomo escupían las aguas fértiles de los cisternas. La muchacha se metió, con listo meneo de falsas, por una puerta y se perdió en el oscuro corredor, mientras Valentin, mirando hacia arriba y con los pies en el barro, buscaba en vano el piso en que podía vivir la encantadora obrera.

No se paró a observar, pues disponía de un medio de investigación de infan-

Por millares se cuentan las desgracias que se suicidan todos los años, para librarse de la tiranía de los maridos.

En el Celeste Imperio el hombre es dueño absoluto de la mujer. Con frecuencia las jóvenes forman asociaciones cuyo único programa consiste en permanecer solteras, siendo preciso para ser admitidas en ellas prestar juramento de morir antes que casarse.

Recientemente, en la provincia de Canton, se empeñaron los padres en casar una juramentada, la cual había intentado inútilmente suicidarse, siendo al fin entregada al marido. La señorita china logró escaparse del lado del esposo y asistir a la sesión que celebraban sus consocias, a quienes dió conocimiento de lo ocurrido. La fugitiva y sus compañeras acordaron suicidarse arrojándose al río, como así lo verificaron.

Con este motivo ha sido publicado un decreto en el imperio, prohibiendo las asociaciones de jóvenes; pero realmente lo que debiera decretarse es el mejoramiento de la depresiva condición de la mujer.

LA DAMA NEGRA

En Verviers, población de Bélgica, ha aparecido un fantasma que tiene aterrizados a los sencillos habitantes de aquella población y sus alrededores.

El fantasma se presenta vestido con ropas de mujer y llevando cubierta la cabeza con una capucha y un gran velo muy espeso, todo negro, como el resto del ropaje.

En el país le denominan la "Dama Negra" por su semejanza con el personaje de leyenda, que sin duda trata el fantasma de evocar en la mente de aquellos honrados vecinos.

La aparición vaga por los contornos de Verviers, penetrando a la caída de la tarde y por la noche en la villa, donde recorre las calles más solitarias, llama a las puertas y penetra en algunas casas, produciendo la consternación en las personas que las habitan.

La "Dama Negra" penetró no hace mucho en Ensilval en la casa de uno de los principales vecinos de aquella localidad, derramando un frasco de éter sobre la criada que salió a abrirle.

La infeliz sirvienta fue presa de una congoja.

Por este orden se cuentan numerosas hazasñas de la célebre "Dama Negra". En los Pres Javais encontró a una muchacha de quince años y la persiguió; la joven huyó desparavida, y fue tal sus impresiones, que llegó a caer en cama con fuerte fiebre.

Ultimamente iba por el camino de Dolbain un carretero guiando un vehículo cuando se le presentó la "Dama Negra" solicitando un lugar en la carreta para hacer el viaje con más comodidad. El carretero accedió sin desconfianza a la "Dama", pero al encender su pipa, el tabaco se escapó de sus manos, al mismo tiempo que el fantasma saltaba de la carreta, dejando un revolver.

Fuertemente emocionado el carretero arrojó con coraje a sus caballos y no se tranquilizó hasta que penetró en población.

En todos estos relatos debe haber puesto mucho la imaginación de los labriegos. Pero, a no dudarlo, algún rasgón habrá enocerrado bajo los eléctricos ropajes de la "Dama Negra", divirtiéndose a sus anchas, con la candida credulidad de los habitantes de Verviers.

El periódico francés de donde tomamos este relato, pide la intervención de la justicia para que desaparezca el fantasma, que podría dar lugar a un verdadero conflicto, y que de todos modos se compagina mal con los progresos del siglo.

En Verviers y sus barrios más populosos la superstición y el miedo han llegado a tal punto, que no hay mujer que se atreva a salir sola, y se da el caso de obreras que al terminar sus tareas en las fábricas, marchan a sus casas en gruesos pelotones, para así poder protegerse mutuamente contra las persecuciones de la "Dama Negra" que ha venido a ser el terror de toda la comarca.

EL TEATRO DE GUERRITA

Rafael Guerra, el famoso torero, siente de algún tiempo a esta parte grandes aficiones teatrales.

Dícese que en un círculo de amigos, allá en Córdoba, se expresó así: "Después de los toros el teatro. Si algún día dejo de ser matador, no seré cómico, porque no puedo, pero sí empresario de teatros."

De aquella reunión nació la idea, y Rafael, al terminar sus compromisos taurinos de la última temporada, dedicóse con alma y vida a la realización de aquel pensamiento, que no era otro que el de construir en el soberbio patio andaluz de su casa un escenario y dar funciones para sus amigos.

Las obras han sido dirigidas por el distinguido arquitecto cordobés don Luis Scévola, y el flamante teatro,

libre seguridad. Tomó nota, en una de sus tarjetas, del nombre de la calle y del número de la casa y con el bastón debajo del brazo se volvió al centro de París. Por la noche, en el círculo, antes de empezar el juego, se hablaba de mujeres en un pequeño grupo de amigos y el rechoncho Bachelet, para quien no existía el placer como no costase de doscientos pesos en adelante, estaba tratando con calor la importante cuestión de los bajos refinados y injosos, cuando de repente Valentin, que había escuchado la conversación distraídamente, interrumpió a su amigo y dijo:

—En resumen, toda esa argumentación consiste en declarar que una fruta pasada, envuelta en encajes, es preferible a una fruta en sazón envuelta en un simple papel. Pues bien, se equivoca usted. La fruta vale por sí misma; la envoltura no se come. Veo usted, hoy he encontrado una modistilla que llevaba unos veinte céntimos de vestido en el cuerpo, unas chancas en los pies que hacían llorar y una toca de perro sabio en la cabeza. Pues la chiquilla era encantadora. Pueden ustedes poner a su lado todas las Bertas de Fontenoy y todas las Andreas de Taillebourg, y verán lo que resultan.

—¡Oh! Nuestro noble amigo cae en el amor canaletesco.

—No caigo tal. Os traduzco una sensación que he experimentado, y es, que la belleza lo es por sí solo, sin ninguna ayuda, y que vuestras pretensio-

que es una miniatura lindísima en punto a decorado, se estrenará el próximo sábado, representándose el Juan José.

He aquí el reparto: Juan José, Pepe Badilla; Andrés, Guerra (A.); Sr. Paco, Cantares; el Cano, el Chato; Rosa, Lolita (de la cuadrilla de señoritas toreras); Toñuela, Angela Pagés (de la misma cuadrilla); la señorita Isidra, Ignacio Fernández, la Guerrita.

Los demás papeles serán representados por diestros de varias cuadrillas.

Los cartones para la función son preciosos, y es lo único que se vende, como recuerdo, para destinar sus productos a un fin benéfico.

Un retrato del maestro Rafael I corona el frontis del escenario, y a los lados están los de Calderón y Lope de Vega.

Nos da el corazón que el arte dramático va a salir encunado.

COMITÉ PATRIÓTICO DEL BARRIO DE LA CEIBA

Subscripción para el aumento de la Marina de Guerra.

PRIMERA ZONA.

Relación de los donativos que contribuyeron los vecinos que pertenecen a la misma:

Table with 4 columns: Nombre, Plata, Oro, Plata. Lists donors like Señores don Victor de la Campa, Fructoso Suárez, etc.

Entregado por la Comisión. 48 70 143 10 193 30

Habana 11 de enero de 1897.—Manuel de León, Manuel Herrera—Juan Pérez Bringué—Francisco Fernández—Pedro Oyarzun—Pedro Gutiérrez—José Esteban Liras—Victor de la Campa—Juan Gorostiza—Fausino Bermúdez.

SEGUNDA ZONA.

Table with 4 columns: Nombre, Plata, Oro, Plata. Lists donors like Señores don Ramón Hernández, Olaya Finlay, etc.

Entregado por la Comisión. 8 30 21 20 30 65

LA ELEGANTE

Neptuno 63 A, Teléfono N. 1435.

Esta casa dedicada exclusivamente a tejidos de punto, acaba de recibir un espléndido surtido.

En torchedn d seda y algodón mecánicos, blanco, negro y mantequilla.

Galón encaje plegado la Frololé.

En botones Figaro las últimas novedades.

Valencienncs con cintas sobrepuestas y floreados; en esto hay también para formar buches, y para completar una colección de todo recibe esta casa el día 2 de Febrero el mejor surtido de tiras que se fabrica.

PRECIOS FIJOS.

Sena el cadáver de un hombre elegante y joven, con las manos atadas y un balazo en la cabeza. Se sabe que es el señor X ó Z... Pero ¿quién le ha echado por el puente abajo después de romperle la aristocrática cabeza? Allí tiene Vd. a Forenier, que ha sido falsica; pregúntele V. si se descubre, si quiera, la cuarta parte de los autores de los crímenes cometidos. Dirá que no. Para ser cogido es preciso obrar con completa torpeza ó encontrar un conjunto de circunstancias excepcionales. La policía es tan insuficiente... —Y además no se ocupa más que de los anarquistas. —Y eso muy mal. —Bien saben ustedes que el Gobierno paraliza su acción y que tiene orden de no comprometer nada... —¡Vaya una novedad! Siempre ha ocurrido lo mismo. En tiempo de la monarquía había con frecuencia dos o tres policías que se contrarrestaban la una a la otra y pasaban el tiempo en tratar de cogerse en falta recíprocamente... Entonces, los escapados de presidio llegaban a generales en la Guardia Real... La conversación, siguió versando sobre lugares comunes, sin importancia a los que Valentin no prestó más que una vaga atención. Pero de aquella discusión sobre los refinamientos exteriores y sobre la calidad de las sensaciones, sobrenadó en su espíritu la idea de que la muchacha

Table with 4 columns: Nombre, Plata, Oro, Plata. Lists donors like Prudencio Collado, Miguel María, etc.

Entregado por la Comisión. 22 95 19 08 68 77

Habana, 11 de enero de 1897.—Lolo, Luis Valdés, la Paente—Domingo Mouris—Lolo, Enrique Pedraza—Ramon Martínez—José Ferrer Andellé.—Pedro Díaz.

TERCERA ZONA.

Señores don

Table with 4 columns: Nombre, Plata, Oro, Plata. Lists donors like Eduardo Capdevilla, José Mato, etc.

Entregado por la Comisión. 48 70 143 10 193 30

QUINTA ZONA.

Señores don

Table with 4 columns: Nombre, Plata, Oro, Plata. Lists donors like Andrés Paz, Julio Benítez, etc.

Entregado por la Comisión. 8 30 21 20 30 65

SEÑORES DON

Table with 4 columns: Nombre, Plata, Oro, Plata. Lists donors like Ángel Melón, Salvador Ojeda, etc.

Entregado por la Comisión. 19 45 10 65 111 72

RESUMEN.

Entregado por la Comisión de la 1ª zona. 48 70 143 10 193 30

Entregado por la Comisión de la 2ª zona. 22 95 19 08 68 77

Entregado por la Comisión de la 3ª zona. 48 70 143 10 193 30

Entregado por la Comisión de la 4ª zona. 19 45 10 65 111 72

Entregado por la Comisión de la 5ª zona. 8 30 21 20 30 65

En oro. \$ 249 10

En plata, mensualmente de diciembre. 116 80

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Table with 4 columns: Nombre, Plata, Oro, Plata. Lists donors like Agustín García, Cardad Gómez, etc.

Entregado por la Comisión. 18 10 55 12 87 89

Habana, 11 de enero de 1897.—Felipe de Pazos, Manuel Pérez Ochoa.—Francisco Gómez.—Feliz Martínez.—Manuel Justo y S. Emeterio.—Ramon Rivas.—Anto Almiral.—Sisto Fco.

SEÑORES DON

Table with 4 columns: Nombre, Plata, Oro, Plata. Lists donors like Ángel Melón, Salvador Ojeda, etc.

Entregado por la Comisión. 19 45 10 65 111 72

RESUMEN.

Entregado por la Comisión de la 1ª zona. 48 70 143 10 193 30

Entregado por la Comisión de la 2ª zona. 22 95 19 08 68 77

Entregado por la Comisión de la 3ª zona. 48 70 143 10 193 30

Entregado por la Comisión de la 4ª zona. 19 45 10 65 111 72

Entregado por la Comisión de la 5ª zona. 8 30 21 20 30 65

En oro. \$ 249 10

En plata, mensualmente de diciembre. 116 80

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Table with 4 columns: Nombre, Plata, Oro, Plata. Lists donors like Agustín García, Cardad Gómez, etc.

Entregado por la Comisión. 18 10 55 12 87 89

Habana, 11 de enero de 1897.—Felipe de Pazos, Manuel Pérez Ochoa.—Francisco Gómez.—Feliz Martínez.—Manuel Justo y S. Emeterio.—Ramon Rivas.—Anto Almiral.—Sisto Fco.

SEÑORES DON

Table with 4 columns: Nombre, Plata, Oro, Plata. Lists donors like Ángel Melón, Salvador Ojeda, etc.

Entregado por la Comisión. 19 45 10 65 111 72

RESUMEN.

Entregado por la Comisión de la 1ª zona. 48 70 143 10 193 30

Entregado por la Comisión de la 2ª zona. 22 95 19 08 68 77

Entregado por la Comisión de la 3ª zona. 48 70 143 10 193 30

Entregado por la Comisión de la 4ª zona. 19 45 10 65 111 72

Entregado por la Comisión de la 5ª zona. 8 30 21 20 30 65

En oro. \$ 249 10

En plata, mensualmente de diciembre. 116 80

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

Idem por pensión de enseñanza. 428 83

NOTAS TEATRALES

PARIS.—TEATRO DE CLUNY: La papa de Francine, ópera cómica-acrobática-escenográfica-ribo-imteligible-disparatada-coreográfica decorativa.

Menudo compromiso sería entre nosotros el del actor encargado de decir los nombres de los autores, si se estrenase y gustara una obra del corte de La papa de Francine, estrenada títimamente en el teatro Cluny, de París.

Tendría que decir, sobre poco más ó menos: —La obra que hemos tenido el honor de representar es original de los señores don Fulano y don Zutano, la letra; del maestro Perengano, la música; de los hermanos Equis, la parte acrobática, y del embrollo, todos juntos, en complicidad.

Porque, si, como algunos dicen, la forma poética está llamada a desaparecer, en cambio el teatro está llamado a metamorfosearse de manera tal, que no quede de él sino el nombre.

Y no vale decir que esto es exajeración.

Al que así lo crea le remito al supradicho Papa de Francine.

La condesa los había curado con tazas de té y bebidas palabras, y poco a poco, una sólida amistad había sucedido a sus inútiles ardores.

Todos participaban de la misma suerte y vivían en buena inteligencia.

En cuanto a Redel, era diferente, porque jamás había pedido nada. Se contentaba con vivir dentro de la aureola de la mujer amada; le bastaba verla, oírlo. No era posible, por tanto, ofrecerle compensaciones, pues no había ocasión de rehusarle nada.

Desde el momento en que la señora Mossler llamó su atención sobre esto asunto delicado, Enriqueta le atribuyó una grande importancia, y para una mujer tan inteligente como ella, estudiar una cuestión equivalía a querer resolverla.

Pero aquí estaba la dificultad.

¿Qué resolución tomar y cómo motivarla?

Enriqueta había dicho con toda sinceridad de su alma, que no consideraba peligroso a Redel, y que se sentía segura de sí misma y de él. Pero no era sola; existían sus amigos, el marido, su marido...

Era evidente que Valentin, con un interés cualquiera, había hecho confidencias a su madre: podía en adelante insistir y resultar de ello muchas contrariedades para ella y para la señora Mossler, y un peligro serio, acaso, y seguramente una gran amargura para Redel.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE NACIONALES.

Madrid, 2 de febrero.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el senador del reino don Juan Chinchilla.

LAS REFORMAS

El Presidente del Consejo de Ministros dice que consultará algunos puntos del plan de reformas para Cuba con algunos hombres prominentes de la política, entre ellos los señores Labra, Romero Robledo y Marqués de Apezteguia.

EL SR. SAGASTA

Niegase en absoluto que piense retirarse de la vida política el señor Sagasta.

EL PARTIDO FUSIONISTA

Hombres importantes del partido fusionista dicen que si el Sr. Sagasta tuviera que abandonar, aunque fuera por poco tiempo, la dirección del partido, sería jefe interino del mismo el señor Montero Ríos.

LA REINA DE PORTUGAL

Ha llegado a Sevilla la Reina de Portugal.

LOS REFORMISTAS

Los representantes en Madrid del partido Reformista cubano han conferenciado sobre las cuestiones de Cuba con el general Martínez Campos y con los señores Moret y Gamazo.

LA ESPOSA DE SAGASTA

La esposa del Sr. Sagasta se ha agravado en su enfermedad al extremo de hallarse en la agonía.

EXTRANJEROS

Nueva York, 2 de febrero.

INCENDIO

Dicon de Harrisburg, Pensilvania—que una parte del Capitolio de dicha ciudad ha sido pasto de un incendio, calculándose las pérdidas sufridas en setecientos cincuenta mil pesas.

EL TRATADO ANGLO-VENEZOLANO.

Según telegrama de Washington, el tratado de arbitraje sobre los límites de la Guayana, ha sido firmado por los representantes especiales para dicha cuestión. Mr. Tannecorff, por Inglaterra y el señor Andrada, por Venezuela.

HUELGA DE TRABAJADORES

Dicen de Hamburgo que ha cesado en parte la huelga de trabajadores de los muelles, habiendo vuelto muchos de ellos a sus ocupaciones habituales y a ocupar sus puestos antiguos.

DIVORCIO

El tribunal de Charleroy—Bélgica—ha concedido al Príncipe de Chimay el derecho de divorciarse de su esposa, la cual huyó del hogar doméstico, co no se anunció, con un amante.

A SAN PETERSBURGO

Según telegrama de Berlín, Mouravieff, el Ministro actual de Negocios extranjeros del Imperio Ruso, ha vuelto a San Petersburgo después de haber visitado al Emperador Guillermo en Kiel.

SIN ACEPTAR POLÉMICA

Ayer hubimos de mostrarnos de acuerdo con La Unión Constitucional en varias apreciaciones que formuló en su editorial de 30 de enero, y hoy nos vemos en el sensible caso de recoger alusiones contenidas en uno de sus artículos de 31 del mismo mes, en las cuales resaltan la injusticia con que se nos trata y la inconsecuencia en que el colega incurra para consigo mismo.

Con referencia a nuestro artículo Aspecto internacional de la cuestión arancelaria, en que consignábamos varios datos, tomándonos de la North American Review del mes de diciembre último, La Unión expresa que es extraordinaria, monstruosa, si se quiere, la desproporción que el periódico norteamericano señala, y que el DIARIO PATROCINA, entre las deudas impuestas a ciertos artículos extranjeros sobre sus similares de procedencia nacional. Lo del patrocinio es una pura invención del órgano constitucional. Prueba de ello es que después de copiar íntegramente el primer párrafo de nuestro artículo, el colega confiesa que nuestras palabras son en extremo circunspuestas, sin que haya dado demostración alguna de nuestra absoluta conformidad con la publicación norteamericana, que La Unión califica como seminario economista, sin embargo de ser una revista mensual, que no se contrae exclusivamente a materias económicas. No menos injustas son las a-

firmaciones de que procuramos "eludir responsabilidades ante la opinión genuinamente española, al defender la causa del comercio exterior en perjuicio de los intereses mercantiles nacionales."

En el artículo nuestro á que el órgano constitucional se refería, intentábamos probar que la cuestión arancelaria no sólo entraña méritos de justicia distributiva entre las provincias peninsulares y las antillanas, tan españolas las unas como las otras, sino que asume un aspecto internacional. Para ello, nada era tan á propósito como ofrecer á nuestros lectores el criterio de los extranjeros acerca de nuestros actuales aranceles; y entre las muchas publicaciones que podíamos haber citado, habimos de contraernos á la North American Review, que en aquellos momentos acabábamos de leer. No teníamos tiempo ni voluntad ni medios fáciles para comparar con documentos oficiales los datos de aquel libro. No mostramos, pues, conformidad ni desacuerdo con ellos; y nuestra circunspección fué tan grande que ni siquiera quisimos significar que en muchos casos, y según pruebas al parecer fehacientes, los sacos para azúcar y los barriles de harina, á que la revista norteamericana se refería para señalar las diferencias de adenos comparándolos con los procedentes de la Metrópoli, fueron transportados de los Estados Unidos á la Península, y después de nacionalizarse allí fraudulentamente, se introdujeron en Cuba, cual si fueran genuinamente españoles.

No niega el colega la verdad de esa desproporción; antes bien confiesa que es monstruosa y extraordinaria. Tampoco niega que la cuestión tiene un aspecto internacional, en el cual pudiera encontrarse "la clave de la actitud del pueblo norteamericano, y aun de las naciones europeas, cuyo comercio queda también alejado de nuestros puertos, para dar exorbitante amparo á unos pocos industriales de la Península." No niega que el sistema prohibitivo del comercio extranjero engendró la multitud de contrabandistas y piratas, conocidos con los nombres de boucaniers y freebooters, con cuyas depredaciones, y con guerras posteriores, llegamos á perder sucesivamente todas las islas de barlovento y sotavento, menos Cuba y Puerto Rico, y nuestro inmenso imperio colonial en el continente americano. No niega, por último, que el propósito de mantener intacto el monopolio comercial fué la causa de que se desaprovechara la oportunidad propicia, que la mediación de Inglaterra ofreció al gobierno español en 1811 y 12, para alcanzar la sumisión de los insurgentes americanos.

Pero en medio del aparente deseo de eludir estas cuestiones La Unión admite implícitamente la necesidad de la reforma arancelaria y aun de los tratados de comercio. Y no podía menos de reconocerla, porque ha sido uno de los periódicos que defendieron la modificación de la ley de relaciones comerciales; porque es órgano oficial de un partido político que abogó más de una vez por esa modificación; y porque en su número del 30 de enero estimó como lógico que "en el gabinete de Washington y en el de Madrid exista el común deseo de que cese el estado de cosas que á todos nos afecta y nos angustia, pues los pueblos no pueden vivir de los recursos propios, aislándose del trabajo y del cambio comercial," añadiendo en consecuencia que "nuestros gobiernos pueden dar asenso á pretensiones de reciprocidad mercantil."

De manera que, cuando La Unión juzga nuestros modestos trabajos, que tienden á obtener lo mismo que ella ha defendido siempre y al parecer defiende todavía, obra contra datos irrecusables, procede con evidente injusticia respecto de nosotros, é incurre en contradicción consigo misma.

Hay más. ¿En qué se funda La Unión para decir que "tampoco puede ni debe creerse que hayan de excluirse de los mercados de una colonia los productos de la industria propia, para constituir en metrópoli comercial á una nación extranjera?" ¿Quién entre nosotros ha emitido semejante absurdo? No serán por cierto las Cámaras de Comercio de esta isla, ni la Sociedad Económica de Amigos del País, ni el Círculo de Hacendados, ni la Liga de Comerciantes. Importadores, ni el DIARIO DE LA MARINA, ni otras fuerzas vitales del país, que siempre optaron por la franquicia absoluta de derechos en el tráfico recíproco de la Península con las Antillas y vice versa, y que sólo en el caso de que esto se estimara imposible, interesarán la imposición de derechos arancelarios á las procedencias peninsulares, pero dejando un ancho margen de protección á los productos genuinamente nacionales, sin posibilidad de que se cometieran fraudes. No serán tampoco ni la directiva ni el órgano del partido de unión constitucional, que aceptaron también la modificación de la ley de relaciones mer-

cantiles. No serán por último los periódicos peninsulares que califican esa medida legislativa como ley del embudo y que piden en altas voces el cabotaje á palo seco.

Las afirmaciones del colega, á que acabamos de aludir, sólo prueban que La Unión, obedeciendo quizás á antiguos hábitos de intemperancia, no respeta á veces las opiniones ajenas, aun cuando coincidan con las suyas propias, ni siempre sabe guardar la fé pactada. Nosotros, á la inversa, mantendremos la tregua convenida, mientras duren las presentes circunstancias, á menos que se nos compela á proceder en contrario sentido. Aun en este último caso, jamás renunciaremos al propósito de revestir nuestras palabras de la circunspección conveniente, siquiera sea para dar ejemplos saludables, y contribuir á que se establezcan relaciones cultas y corteses entre los diferentes órganos de la opinión pública.

Sobre el billete-plata

En la tarde del lunes, y previa conferencia celebrada con los señores Gobernador y Subgobernador del Banco, señor Haro, el excelentísimo señor Intendente General de Hacienda convocó para ante él á los representantes de las casas de cambio de esta capital. Una vez presentes los citados, el señor Fagoaga dijoles, en términos claros y precisos, que el Gobierno Supremo entendía que la causa de la depreciación que vienen experimentando los billetes no consistía más que en la especulación que con ellos se hace en esta plaza.

Acto continuo manifestó el señor Intendente que exigía de los allí reunidos que, en el plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas, dieran y aceptaran el billete á la par de la plata ó, á lo sumo, con un descuento que no podría exceder del uno por ciento, so pena de verse en la necesidad de poner en conocimiento del Excmo. señor General en Jefe, para los efectos del caso, la pertinaz y punible especulación.

Refirióse también el señor Fagoaga al inculcable espectáculo que diariamente se ofrece á las puertas y en los alrededores del edificio del Banco, á donde millares de personas acuden para canjear billetes, con lo cual se perjudica grandemente el crédito de dicho signo fiduciario, si bien eran de ello responsables únicamente los cambistas de monedas.

Reunidos ayer éstos acordaron presentar, por medio de una comisión, una respetuosa instancia al Excmo. señor Intendente General de Hacienda, en la cual, después de apuntar ciertos razonamientos pertinentes al particular, proponen convertir las casas de cambio en auxiliares del Banco para el efecto del canje del billete, á cuyo fin recibirían del citado establecimiento de crédito la necesaria cantidad de plata.

Estaremos al tanto de este importante asunto.

EXISTENCIAS DE AZUCARES.

Las existencias en los Estados Unidos y Cuba juntas en 20 del corriente ascendían á 265,300 toneladas de azúcar contra 276,231 la semana anterior y 202,741 el pasado año en igual fecha, ó sea 65,598 toneladas más que entonces.

En Europa había el mismo día 2,574,900 toneladas contra 2,315,900 la semana anterior y 2,413,766 el pasado año. En Europa y América juntas eran las existencias en 20 del corriente, de 2,843,239 toneladas, contra 2,592,191 la semana anterior y 2,616,507 el pasado año en igual día. El aumento es hoy de 226,732 toneladas contra 81,543 la semana anterior y contra una merma de 6,733 el 31 de diciembre del 96.

De Europa dicen por cable que el aumento de las actuales existencias visibles se debe al contingente de azúcares de Australia.

Hay á flote para los Estados Unidos unas 10,500 toneladas embarcadas la semana antes del 21 de Hamburgo y Bremen, y se ha contratado flete para unas 12,000 más. Los embarques mencionados comprenden mil toneladas de azúcares refinados.

En las cotizaciones de los crudos no ha habido cambio alguno durante la semana en cuestión; sin embargo, al final de ella los compradores se mostraban más deseados de cobrar en el mercado á los precios corrientes é hicieron ofertas por grandes partidas de centrifugados; pero los tendores se resisten en vista de las tendencias al alza que se nota, en los mercados de Europa y solo se deciden á vender con moderación y 1/16 de centavo de aumento por libra. Semjante tendencia y precio seguirá favoreciendo á los vendedores mientras el mercado europeo continúe firme, y es de esperarse aun una pequeña subida en los precios.

Esa firmeza en el mercado europeo se debe en gran parte á las noticias de Cuba que confirman las anteriores, referente á la corta zafra que se espera este año en dicha isla, y asimismo al sesgo que parecen tomar en Europa las cuestiones referentes á las primas.

Los arribos de Cuba en la semana que concluyó el 20 ascendieron á 1,379 toneladas, contra 6,354 el año anterior á igual fecha, ó sea una merma de 4,975 toneladas. En todo lo que va de año se han importado de la mencionada isla 1,980 toneladas de azúcar, contra 27,321 en igual período de 96, ó sean 25,341 toneladas menos.

CORREO NACIONAL.

Del 19. Deportados á Figueras

Córdoba, 11 (4 tarde).—(Recibido con retraso).—Ayer han pasado por esta población 47 deportados cubanos, que cumplirán su condena en el castillo de Figueras.

Pernoctaron en la cárcel y siguieron después el camino, en conducción ordinaria. Ocupan cuatro carros, y los custodian varias parejas de la Guardia civil.—R.

El señor Sagasta insiste. El señor Sagasta no se ha dejado influir por las opiniones de algunos ex-ministros de su partido, y según refiere El Liberal en su Información política, anoche, conversando con varios de sus amigos acerca de la reunión de Cortes, desautorizó á los impacientes en esta forma:

"Ninguno de mis amigos —decía— ha querido ni ha podido pedir la inmediata convocatoria de las Cámaras. Los partidarios del sistema hemos de creer siempre, en términos generales, que el Parlamento es un auxiliar poderoso para todas las funciones del Estado; pero nadie puede desconocer lo que exigen las circunstancias. Con una guerra que nos cuesta cada día tres millones de pesetas y la vida de cien soldados, no se debe pensar en otra cosa que en la paz. Esa es la aspiración del país y á ese interés supremo debemos supeditar todo."

¿Qué harían las Cortes ahora? ¿Discutir la campaña? ¿Para qué hemos de dar armas al enemigo cuando él se toma tantas? Nos anuncian próximos y favorables resultados en la campaña. Yo no sé si esos anuncios llegarán á ser una realidad, por lo que al tiempo fijado se refiere. Pero debemos esperar. Esa es mi actitud y no puedo ser otra la de mi partido."

Recompensa merecida. El ministro de Marina someterá mañana á la firma de S. M. la Reina un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval á don Francisco Recur por la generosa donación que ha hecho de su yate Urania á la armada española.

El señor Vallés y Ribot. Amigos del famoso ex-diputado federal afirman no ser exacto, como se había dicho, que aquel tenga el propósito de retirarse de la vida activa política.

Del 13. Los restos de doña Urraca. Palencia 12 (3 tarde).—El señor obispo de Palencia ha hecho, después de ciento diez años, que no se verificaba, la visita pastoral á la iglesia catedral de esta diócesis.

Con este motivo, se abrió á su presencia el sepulcro de doña Urraca, cuyo cuerpo se encuentra en perfecto estado de conservación.

La última vez que se describió fué en 1835, en que la Reina doña Isabel II regaló un manto azul para cubrir dicho cadáver.

Insistiendo dicho prelado en su deseo de procurar la paz, en cuanto de él dependa, ha dispuesto que en todas las iglesias de su diócesis en que se exponga á S. D. M., se recen las letanías de los santos con la oración Pro tempore belli, antes de hacer la reserva.

Impresiones. Escasaron ayer las noticias en los círculos ministeriales.

Los amigos del Gobierno hablaron no poco del discurso del señor Silveira; para afectar no darle importancia.

Los más conspicuos decían que lo propio hizo el señor Cánovas del Castillo cuando en el despacho con la Reina le informó de lo ocurrido durante las últimas veinticuatro horas.

Verdad es que también se dijo que la Reina mantuvo una absoluta reserva. Habló también ayer el presidente del Consejo con el ministro de Estado, y éntantase que se ocuparon principalmente del aspecto internacional de la campaña de Cuba.

Niegan los ministeriales que se haya entablado negociación alguna entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos; pero al mismo tiempo reflejan la impresión de que los corrientes de concordia irán aumentando más cada día, hasta que lleguen á un acuerdo completo España y la república norteamericana.

Y fijándose en esas impresiones ministeriales, no falta quien afirme que de una manera más ó menos oficial se viene siguiendo la negociación.

El "Pelayo" y la "Numancia"

El acorazado Pelayo ha salido del dique de Tolón para proceder en seguida, en los astilleros de la Seyne, á verificar las preparaciones necesarias en la máquina.

Esta mañana á las diez ha entrado en los mismos astilleros, sin novedad, la fragata Numancia.

El suceso del día, tema principal de las conversaciones de esta tarde ha sido la sentencia de la sección 1.ª de lo criminal de la Audiencia condenando al marqués de Cabriñana á dos meses y un día de arresto por denuncia falsa cometida por imprudencia temeraria.

La prensa magueña y las autoridades están trabajando al objeto de celebrar el centenario del natalicio del eminente escritor magueño don Serafín Estévez, El Solitario.

Detención importante.

(POR TELEGRAMA). San Sebastián, 13 (9.25 n.). Procedente de Londres ha llegado á ésta el jefe de la policía municipal, Sr. Inaz que fué comisionado para conducir de Londres á San Sebastián al excajero de la Aduana de Irún, Enrique Molina, perseguido por la sustracción de suma muy importante.

Desde Hendaya, el jefe de policía tomó un coche para ésta, llegando aquí á las ocho y dirigiéndose inmediatamente á la cárcel, donde ha sido encerrado el excajero.

Este será puesto á la disposición del juez.

También se halla preso en ésta un ciudadano francés por robo de 20,000 francos en una casa de banca de Burdeos.—W. Blasco.

Al pueblo de Madrid

He aquí el Manifiesto del señor marqués de Cabriñana:

La Sala primera de esta Audiencia, la misma que dictó auto de sobrecensuración en el proceso de los conegales por falta de acusación fiscal, acaba de condenarme á dos meses y un día de arresto mayor, inhabilitación para ejercer cargos públicos y pago de todas las costas, por haber incurrido en el delito de denuncia falso cometido por imprudencia temeraria, al atacar los actos de D. Alberto Bosch como alcalde de Madrid, de acuerdo con la Sala en este caso con la acusación del ministerio fiscal.

Acto respetuosamente el fallo de la sección, suscripto por su presidente D. Antonio Izquierdo; por el Sr. Peña Costalago, en sustitución del digno magistrado señor Alonso Casaña, y por el no menos digno don Vicente de Pinies, si bien suponiendo que se habrá opuesto á la sentencia que ha firmado, formulando voto particular y reservado.

Antes de entrar en la cárcel, puesto que no he de interponer recurso de casación ante el Supremo, someto al juicio de los Ilustres letrados Sres. Salmerón, Silveira, Gamazo, Canalejas, Barrio y Mier y Martínez Campos, que me honraron con sus sabios consejos, en representación de la Junta Magna, la nueva teoría jurídica del ministerio fiscal, al suponer que he obrado con imprudencia temeraria denunciando á don Alberto Bosch, como si le hubiese atropellado montando un petro sin domar, ó le hubiese lesionado al hacer un asalto sin careta ó con espadas de duelo.

Y al disponerme á cumplir la condena que me ha impuesto, debo hacer constar públicamente, para que nadie lo ignore, que todas mis denuncias han sido formuladas con entero conocimiento de causa, previo un detenido estudio, oyendo los consejos de personas competentes y con el pleno convencimiento de que al acusar al señor Bosch, era fiel intérprete y reflejo de los sentimientos del pueblo de Madrid, que le arrojó de la Alcaldía; del juez y del fiscal que solicitaron su procesamiento; del presidente del Tribunal Supremo de Justicia, que firmó el dictamen de la Comisión del Senado, accediendo á que se le procesara como autor de delitos comunes; de la multitud numerosa de los señores que votaron la aprobación del dictamen; de la parte más sana del partido conservador, que originó la crisis del Gobierno, y de todos los elementos sociales que en la imponente Manifestación de 9 de diciembre hicieron abandonar sus puestos al ministro de Fomento, D. Alberto Bosch, y al de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, único que se atrevió á defenderle.

El pueblo de Madrid, que me honró con su confianza y con sus votos en las pasadas elecciones, tiene derecho á conocer mis actos; á él someto gustoso el fallo de cada una de ellas, y si él la aprueba, entraré tranquilo y satisfecho en la cárcel, y saldré de ella con la frente tan alta y la conciencia tan limpia, como hasta ahora la tiene.

El Marqués de Cabriñana.

Tormenta en el Cantábrico

Terrible tempestad sacude el Cantábrico; telegramas de los puertos del Norte nos dicen que es una de las más grandes que se han conocido en aquella costa. Sobre todo, entre el Cabo Villano y el Cabo de Ajo, el espectáculo es pavoroso. No hay puerto, bahía, ni ensenada que no estén llenos de barcos refugiados, unos con destrozos en la obra muerta, otros con mástiles rotos, y casi todos ellos con averías, más ó menos graves. De alta mar, medio escondidos entre la espuma, llegan maderos, tablones, tostas, remos y toldos; fragmentos de vergas y de foques, con restos de vela desgarrados por las rocas ó por el viento. Y mientras cada ola trae algún despojo de misteriosos naufragios, de los que el mar profundo guarda el secreto; mientras barre el golfo desencadenado huracán, las lanchas se salieron á la pesca no vuelven, ni se divisan entre la obscura ráfaga.

Es el cuadro que la costa cantábrica presenta estos días, cuando á la vez imponente y admirable. Es allí, frente á aquellas montañas roquizas, cubiertas de eterno verdor, que van surgiéndose á la izquierda del abra de Bilbao, como olas también formidables y gigantescas, donde hay que ver volverse al Cantábrico, bajo el vendaval que lo azota. Quien nunca lo ha visto no puede formarse idea de ello. Quien lo ha visto una vez, ya no lo olvida jamás.

zarse de frente impetuosas al abrigo de la costa salvaj; hacen otras, más péricas, un movimiento envolvente, queriendo por sorpresa escalar los peñascos; llegan algunas escondidas, con suave y traidora ondulación, irguiéndose de pronto iracundas y rompiendo con estrépito y cólera; y entre el estruendo del mar y los bramidos del viento, percíbense á lo mejor crujidos de cascos de buques ó de arboladuras que destroza el furor de la tempestad, desgarradores ayes lanzados en las atalayas que corona una ansiosa muchedumbre de ancianos, de mujeres y de niños, y voces lastimeras de naufragos que piden auxilio.

Los que ven ese mar en verano y de él guardan la grata emoción de las serenas tardes de julio, encantadoras cuando se mece el batel blandamente sobre las ondas azules, ó vislumbran aún el fascinador reflejo de esas puestas de sol fantásticas del mes de agosto, que dividen la líquida superficie inmensa con esplendente surco de oro ó de fuego, es imposible que se figuren el cuadro de desolación suprema que en invierno ofrece la costa cantábrica durante estas terribles tempestades.

Hay al pie de aquellas montañas, junto á las playas de fina arena y al borde de los rudos acantilados, miles y miles de obreros heroicos á quienes su suerte condena á ir á ganarse el sustento diario á ese seno de espanto y de muerte. Por el pan cotidiano van á arriesgar su existencia un día tras otro, sin vacilación, sin miedo, sin temblar ante el peligro. Vieron hacer eso á sus padres y hacen ellos lo mismo desde pequeños. Conservaría la Historia gloriosas páginas á los que exponen su vida por un honroso deber, por una causa ó por una idea. La humanidad premia á los héroes escribiendo sus nombres en letras de oro. Por esos pobres héroes del mar, que viven en constante heroísmo, son muchos más modestos, no aspiran á honores ni glorias; no tienen más ambición que la de poder seguir viviendo para hacer vivir á los suyos, y se contentan con sacar hoy la vida á salvo, para poder de nuevo arriesgarla mañana.

Menos mal en verano, cuando el fresco Nordeste hinchó el trinquete ligero. Para tripular una lancha de pesca no hacen falta más que cinco ó seis hombres, y van descansados porque el viento, no trabaja por ellos. Pero en invierno esa misma lancha necesita quince ó veinte tripulantes. Desde las mareas de otoño deja el viento de ser un amigo del marino, para convertirse hasta marzo ó abril en su más temible enemigo. Así es que, en vez de pedirle ayuda, por el contrario, se evita su encuentro. Se navega al remo durante horas y horas, se llega al sitio de la pesca rendido; las lanchas del verano se han convertido en frenta; cada una de ellas tendrá que repartir entre quince ó veinte hombres el producto del trabajo, que en el buen tiempo se repartía entre cinco ó seis. Y mucho antes que decline la tarde hay que emprender el regreso á la costa, que se perdió de vista. Sa rema otra vez horas y más horas; ha anochecido ya y aun no se divisa la tierra. Los marineros vuelven cantando al compás de la lenta palada y entre la sombra impenetrable las lanchas se responden con misteriosos coros unas á otras. Diríase que aquellos cantos que se alzan del fondo de las tinieblas son cantos de condenados que imploran un rayo de luz entre la obscuridad profunda.

Brilla, al cabo, el rayo de luz en el horizonte; es el faro del puerto, y los marineros al divisarlo reman con más ánimo y con más fuerza. Sobre las altas rocas donde se eleva el faro, cuya luz da confianza y aliento al pescador que regresa, sus seres queridos vagan como fantasmas errantes, poniendo el oído al viento y creyendo percibir á cada paso el canto nocturno de los que al puerto vuelven. ¿Cuántos hay que esperan ya inútilmente oír entre las tinieblas la voz amada, de la cual sólo en sueños volverán á escuchar el eco perdido!

Y mientras los infelices, al borde del abismo insosdable, aguardan con ansiedad lo que no volverá ya nunca, el pescador que al puerto llega saca del agua el remo al doblar la punta del muelle, y las gotas que el remo destila, al volver al mar amargo, brillan como lágrimas.

ERNESTO GARCIA LADEVESE.

COMITE DE SALUD PUBLICA

DEL BARRIO DE CHAVEZ

COMISION DE VACUNACION

Vacunados en este barrio durante el día de la fecha:

Por el Dr. Antonio Durio..... 42

Por el Dr. Genaro Sánchez Ortega..... 46

Suma..... 88

Suma anterior..... 81

Total..... 169

Habana, febrero 1.º de 1897.—El secretario, Ramón P. Alvarez.

La Suscripción Popular.

Refinería de Azúcar, Turbinería y Fábrica de Azúcar y Alcoholes

PONS ORTA

Habana, 31 de enero de 1896.

St. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío:

Adjunto lista detallada de la suscripción de enero, ascendente á \$21.70 plata que reñi con los empleados y operarios de esta Refinería de Azúcar, calzada de la Infanta número 40, para el fomento y aumento de nuestra Armada.

Dicha cantidad queda en depósito en poder de esta su casa, hasta que se determine á quien se han de entregar para el objeto á que se destinan, tanto la expresada

Table with columns for months (November, December) and amounts in Oros and Platas.

Subscription notice for the Red Cross (Pons Orta) and other related information.

Table listing names and amounts for the subscription, including Pons Orta, Joaquín Oliver, Pedro Rovira, etc.

Notice for the 'FABRICA DE TABACOS LORD BEACONSFIELD' in Havana, dated February 2, 1897.

Table with columns for 'Oro' and 'Plata' showing financial details for the tobacco factory.

Notice for the 'COMITE PATRIOTICO DEL BARRIO DE SAN JUAN DE DIOS'.

Table listing names and amounts for the patriotic committee.

Notice for the 'COMITE PATRIOTICO DEL BARRIO DE SAN JUAN DE DIOS' regarding a subscription.

Table with columns for 'Cuenta de entrada' and 'Cuenta mensual' listing names and amounts.

Large table listing names and amounts for the patriotic committee, organized by 'Cuenta de entrada' and 'Cuenta mensual'.

FOLLETTIN 43 FROMONT Y RISLER

Novela de costumbres parisienses por ALFONSO DAUDET.

Textual content of the novel 'FROMONT Y RISLER' by Alphonse Daudet.

Table listing names and amounts for the patriotic committee.

Table listing names and amounts for the patriotic committee.

Table listing names and amounts for the patriotic committee.

Table listing names and amounts for the patriotic committee.

Table listing names and amounts for the patriotic committee.

Textual content of the novel 'FROMONT Y RISLER' by Alphonse Daudet.

Table listing names and amounts for the patriotic committee.

Table listing names and amounts for the patriotic committee.

Table listing names and amounts for the patriotic committee.

Table listing names and amounts for the patriotic committee.

Table listing names and amounts for the patriotic committee.

Textual content of the novel 'FROMONT Y RISLER' by Alphonse Daudet.

Notice for the 'MOVIMIENTO MARITIMO' and 'VAPOR FRANCES'.

Notice for 'NECROLOGIA' (obituary) regarding a person who died in Havana.

Notice for 'NOTAS TEATRALES' (theater notes) regarding a performance.

Notice for 'NOTAS TEATRALES' (theater notes) regarding a performance.

Notice for 'NOTAS TEATRALES' (theater notes) regarding a performance.

Notice for 'NOTAS TEATRALES' (theater notes) regarding a performance.

Notice for 'NOTAS TEATRALES' (theater notes) regarding a performance.

de una cantante italiana, otra inglesa, otra francesa, otra alemana; de payaso, jugador de manos, de escuadrón musical, de mago, de profesor de ciencias exactas, de consejero, de retratista en su máquina, etc., etc.

Pero donde el artista obtuvo mayor suma de aplausos fué en la escena en que imita al inolvidable Hermann, en la Barcelona de baritono, en su manera prodigiosa de sacar música de las coladeras, en los experimentos de la cámara negra, y cuando presentó de un modo admirable los retratos de Victor Hugo, Mr. Carnot, el Rey Humberto y el General Weyler.

A consecuencia de no funcionar bien uno de los aparatos de la luz eléctrica, el baile por Soledad perdió una gran parte de su mérito. La postrera desaparición y aparición de Fregoli mantuvo á los espectadores un buen rato con la boca abierta, sin poder explicarse tan inesperada metamorfosis. Creemos que El Dorado llevará al coliseo de Azcue á toda la Habana novitera, porque dicha farsa es un resumen de los diversos trabajos que ejecuta el autor, cómico, cantante, ventríloquo, bailarín, músico, y brujó Leopoldo Fregoli.

A causa de hallarse enfermo el maestro D. Luis Alcaraz, anteaucheno dirigió las zarzuelas Metese en Honduras y Nita Pacheco, en Albisa, el inteligente profesor de música D. José María Varona, de paso en esta ciudad.

Los teatros esta noche: Tacon.—El drama en tres actos La Dolores y el juguete Caerse de un Nido. A las 8.

Albisa.—El juguete lírico Torcer por lo Fino.—Fregoli; dos escenas nuevas. La estravaganza cómica El Dorado, que consta de 50 personajes.—La zarzuela El Hombre es Débil. A las 8. Trijón.—Estreno de El Archipiélagano y la zarzuela El Dominó Rojo. A las 8.

Alhambra.—A las 9: La Cruz de San Fernando.—A las 9: Un Médico de Ocaña.—A las 10: El Fotógrafo. Y los bailes de costumbre.

GACETILLA.

EN "SAN LAZARO".—El sábado se efectuó, con inusitada brillantez, el primer baile de distracción que ofrece en esta temporada la sociedad de recreo situada frente al litoral de la bahía.

Aquel vasto salón, favorecido por innumerables mascaritas, presentaba una perspectiva risueña, habiendo tocado la orquesta de Felipe B. Valdes, el vals compuesto por Antonio Peñes y que fué bien recibido por la juventud bailadora.

La Directiva, como siempre, proporcionando á los socios las mayores comodidades al mismo tiempo que velaba por el orden y por que nadie faltase á las prescripciones del Reglamento.

El baile dió comienzo á las diez, habiendo concludo á las tres y media de la madrugada. Al retirarse á la pollería, ellos y ellas se preguntaban: ¿qué será el segundo de máscaras en "San Lazaro"?

EL LAUREL Y LAS MOSCAS.—Todos los agricultores medianamente prácticos, saben las grandes molestias que á las bestias de labor ocasionan las moscas, tábanos, etc., hasta el punto de que en muchas ocasiones pierden en carnes y trabajan menos.

Sin embargo, nada más fácil que librar á los animales de tan impertinente vecindad. Basta para ello, hacer hervir durante cinco minutos, un buen puñado de hojas de laurel con un litro de agua de grasa de cerdo.

Empapando luego un trapo en esta grasa y frotando con él en el sentido del pelo todo el cuerpo del caballo, buey, etc., antes de comenzar el trabajo, se consigue que ninguno de los citados insectos mortifique al animal. Dicese que en Estraburgo, los carniceros untan por las mañanas los marcos de las puertas y ventanas de sus establecimientos, por cuyo medio evitan que las moscas penetren en su interior.

PUBLICACIONES.—Inserta el número 4 de El Figaro, en su plana de honor, un apunte de viajes, Recuerdo de Méjico, por el Conde Kosta. Siguen La Noche de Waterloo, estudio histórico debido á la pluma del erudito Andrés C. Vázquez; La Tumba de Napoleón (artículo ilustrado con un dibujo); varias vistas de la guerra; el retrato del diplomático señor don José Gutiérrez Sobral, Teniente de Navio y agregado á la embajada de España en Washington; tres grabados acerca de los talleres de dinamita; versos de A. Farrés; crónica de Fontanilla; una elegante, creada por el artista M. del Barrio y el retrato de la seductora santandereña señorita doña María Teresa Fernández de Hualde.

Asimismo nos ha visitado el número de febrero corriente de El Mensajero Católica, con materiales propios de su fudelo. Del mencionado número reproducimos estas fáciles quintillas:

"Hazme buena, Madre mía,—dame paciencia y virtud,—porque tú, Santa María,—has de ser la mejor guía,—que tenga en mi juventud.

Del corazón inocente,—proteje tú los amores,—y antes que empañe mi frente,—que me cieguen de repente,—mis divinos resplandores.

Consuélamme, Madre mía,—cuando á tus plantas me veas,—porque yo no doy un día,—de decir "Santa María,— bendita en el Cielo seas!"

EL REPARTO DE TURQUIA.—Dice un telegrama de Berlín que el Gran Duque Michaelovitch que estuvo recientemente de visita en Viena, fué portador de una carta del Czar de Rusia al emperador de Austria, proponiendo el reparto del imperio turco entre las grandes potencias de Europa.

De acuerdo con la posición del Czar se quedaría Rusia con el Asia Menor, el Austria extendería sus fronteras hasta Salónica, Francia adquiriría la Siria con el puerto de Tinetá e Italia con el resto del imperio. Inglaterra tendría la posesión limitada del Egipto, mientras que Constantinopla quedaría convertida en puerto franco bajo la garantía de todas las grandes potencias europeas.

PARA LOS INTERMEDIOS.—Adelantando los trabajos que se hacen en Irijoa, á fin de ofrecer, á la conclusión de cada juguete cómico ó zarzuelita, una serie de vistas móviles, que produce un

aparato eléctrico, el cual se instala ahora en el piso principal. Como se ve, Jorge y Generoso no escatiman gastos para dar variedad á los espectáculos y corresponder á la debida protección que el público les dispensa.

AL SEÑOR PALENCIA.—Varias familias que por motivo del mal tiempo no han podido asistir á las representaciones del drama Thermidor, del incomparable Sardou, desean se repita una obra de tanto atractivo; también desean se dé La Princesa Jorge, de A. Dumas (hijo) que fué un triunfo en el teatro Gimnase de París, y donde tanto brillara la distinguida señora Tuban.

DIA FUNESTO.—Resulta ahora que Bismarck, á pesar de su inmenso talento, es un hombre que también tiene sus preocupaciones, siendo una de ellas, y no la poca os arrojada, su creencia fatalista acerca del viento.

Para el excmo. señor, día tiene recuerdos pocos gratos. Viemos fué el 25 de noviembre de 1870, y en muy poco estado que no se originase otra nueva conflagración europea. Hallábase Bismarck en Versalles, y Rusia reclamaba el precio de la neutralidad que había observado durante la lucha franco-alemana. La gran potencia pedía la revisión del tratado de 1856, por el cual había perdido en el mar Negro; pero Inglaterra, que no quería perder el fruto de sus victorias de la guerra de Crimea, envió á Versalles á sir Odo Russell, á fin de que conciliara con Bismarck sobre tan espinoso asunto.

El gran canceller quiso contestar á una y otra nación, y cuando Russell se le presentó, le rogó que aguardara un cuarto de hora. De este plazo tan breve dependía la contingencia de una nueva guerra. Bismarck habló con Guillermo I, pero en la antecámara se encontró con un embajador, que le entregó cierta carta que requería contestación inmediata. Entre éste y otros incidentes ineludibles transcurrió una hora, que fué para Bismarck de espantoso sufrir, porque causaba el enojo del embajador inglés.

Afortunadamente, Bismarck recurrió á todo su talento con Russell, y éste disculpó de buen ó mal grado, pero disculpó al fin, la tardanza, en gracia de la respuesta favorable que le dió su interlocutor.

FUNCIÓN BENÉFICA.—El próximo viernes se efectuará en el gran teatro de Tacon, una variada función por la Compañía de la celebrada actriz señora Tabau, á beneficio de los fondos del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, á cuyo electo se pondrá en escena la bonita comedia Divorcíenos y el fin de fiesta Los Asistentes.

Para asistir á dicha función reina gran entusiasmo, habiéndose colocado ya muchos palcos y lunetas.

Dado el objeto del espectáculo, es de esperar que éste produzca un excelente resultado y también por las simpatías con que cuentan en la alta sociedad y en el comercio, nuestros valientes bomberos.

El principal objeto de ese beneficio es el de adquirir fondos con que dotar al cuerpo de mangueras para las bombas, en vista del mal estado en que se encuentran los que hoy están en uso.

DE HEINE.—(Traducción.) Tu carta, dolor impio no me causa, aunque es amarga; ya no me quieres, bien mío, pero... tu carta es muy larga.

Ocho páginas, de corte menudito y apretado... ¡Es escribir demasiado para dar un pasaportel

QUÉ ESPANTOSA SOLEDAD!—Un solterón, que no tiene familia, pasó solo el día de Año Nuevo.

Al llegar la noche, llamó á la puerta de su casa un amigo, y al verle el solterón le dijo: —¿Cuánto me alegro de tu visita! Todos me han abandonado y no ha habido ni un imbecil que haya venido á verme. ¡Tú eres la única excepción!

CRONICA RELIGIOSA

DIA 3 DE FEBRERO El Circular está en el Santo Cristo. San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

San Blas, obispo de Sebaste y mártir, tan celebre en todo el mundo cristiano por el don de los milagros, con que le honró Dios, fué del mismo linaje, ciudad de Armenia. La pareca de sus contemporáneos, la dulzura de su natural, su modestia, su prudencia, y sobre todo su eminente piedad le granjearon la estimación de todos los buenos.

Pensaba retirarse al desierto, cuando habiendo muerto el obispo de Sebaste, fué elegido para sucederle, con universal aplauso.

La nueva dignidad sólo sirvió para que resaltase con nuevo lustre su virtud, obligándole á establecer una cátedra más vasta.

Era tan grande la inclinación que tenía al retiro, y tan ardiente el deseo de perfeccionarse cada día, que se retiró con un grupo de discípulos á una gruta colocada sobre la cima de una montaña, llamada el monte Argé, que estaba poco distante de la ciudad.

Hacia el año 315 vino á Sebaste, Agrícola, gobernador de Capadocia, por mandato del emperador Luciano, con orden de exterminar á todos los cristianos. En cumplimiento de esta comisión, luego que entró en la ciudad, mandó que fuesen echados á las feras todos los cristianos que se hallasen en las prisiones. Para ejecutarse esta sentencia fué menester salir á las bocaneras camaronas á cara de leones terribles, y presentados al gobernador, quien le mandó que allí mismo sin réplica y sin dilación sacrificase á los dioses. Nuestro Santo se negó á hacer sacrificio á los falsos dioses, confesando valerosamente la fe de cristiano. Irritado el gobernador, mandó aumentar con gran crueldad y por último le mandó cortar la cabeza, el día de 216.

Los fervores que Dios ha dispensado á los fieles por su intercesión han hecho muy celebre el culto de San Blas en toda la Iglesia.

FIESTAS DEL JUEVES Misas solemnes. En la Catedral á las 10 y 12, y en las demás Iglesias, á las 8 y 10.

Corte de María.—Dis 3—Correspondiente visitar á Nuestra Señora de la Caridad del Coibre en San Nicolás.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Bestias beneficiadas. Kilos. Precios. Toros novillos... 116 de 22 á 24 cta. E. de 20 á 22 cta. E. Vacas... 148 de 21 á 23 cta. E. Terneros y novillas... 121 de 21 á 20 cta. E.

Rastro de ganado menor. Kilos. Precios. Corderos... 26 49 71 2851 de 21 á 22 cta. E. de 20 á 22 cta. E. Carneros... 21 21 273 de 21 á 20 cta. E. Sobrantes... 457 de 21 á 20 cta. E.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES Cambios.

Table with exchange rates for various countries: ESPAÑA, FRANCIA, ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS, DESCUENTO MERCANTIL.

Centrifugas de guarapo. Polarisación 96.—Sacos: Nominal. Boveyes: No hay.

Anúzar de miel. Polarisación 88.—Nominal. Anúzar macabado. Común á regular refino.—No hay.

Sres. Corredores de semana. DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert DE FRUPOS.—D. Joaquín Gamás DE CAJAS.—D. Juan de Febrero de 1897.—El Sindicato Profesional Interio. J. Peterson.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 1º de Febrero de 1897.

Table with financial data: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, NOTICIAS DE VALORES.

NOTICIAS DE VALORES.

Table with gold and silver prices: Oro moneda, Plata nacional.

Table with public funds: FONDOS PUBLICOS, Obligaciones Ayuntamiento, Obligaciones Hipotecarias.

Table with actions: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Ferrocarril de la Habana.

Table with obligations: OBLIGACIONES, Obligaciones Ayuntamiento, Obligaciones Hipotecarias.

Table with public funds: FONDOS PUBLICOS, Obligaciones Ayuntamiento, Obligaciones Hipotecarias.

Table with actions: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Ferrocarril de la Habana.

Table with obligations: OBLIGACIONES, Obligaciones Ayuntamiento, Obligaciones Hipotecarias.

Table with public funds: FONDOS PUBLICOS, Obligaciones Ayuntamiento, Obligaciones Hipotecarias.

Table with actions: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Ferrocarril de la Habana.

Table with obligations: OBLIGACIONES, Obligaciones Ayuntamiento, Obligaciones Hipotecarias.

Table with public funds: FONDOS PUBLICOS, Obligaciones Ayuntamiento, Obligaciones Hipotecarias.

Table with actions: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Ferrocarril de la Habana.

Table with obligations: OBLIGACIONES, Obligaciones Ayuntamiento, Obligaciones Hipotecarias.

Table with public funds: FONDOS PUBLICOS, Obligaciones Ayuntamiento, Obligaciones Hipotecarias.

Table with actions: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Ferrocarril de la Habana.

Table with obligations: OBLIGACIONES, Obligaciones Ayuntamiento, Obligaciones Hipotecarias.

Table with public funds: FONDOS PUBLICOS, Obligaciones Ayuntamiento, Obligaciones Hipotecarias.

Table with actions: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Ferrocarril de la Habana.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAYESIA EN ESPERANZA. Feb. 2 La Navarre: Coruña y escalas. 3 Yucatan Tampico. 4 Aransas: Puerto Orizaba y escalas. 5 Matanzas: Puerto Rico y escalas. 6 Alfonso XII: Coruña y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 Conde Wilfredo: Canarias y esc. 9 Saratoga: Veracruz y escalas. 10 Vigilancia: Liverpool y esc. 11 Enskara: Liverpool y esc. 12 Santa Domingo: Veracruz y esc. 13 Alaya: Liverpool y esc. 14 Yumuri: Nueva York. 15 Whitney: New Orleans y escalas. 16 City of Washington: Veracruz y esc. 17 Manilla: Liverpool y esc. 18 María Herrera: Puerto Rico y escalas. 19 Ciudad Conde: Nueva York. 20 Francisca: Liverpool y esc. 21 México: Puerto Rico y escalas. 22 Galileo: Liverpool y esc.

VAPORES DE TRAYESIA EN ESPERANZA. Ener. 2 La Navarre: Veracruz. 3 Saratoga: Veracruz. 4 Aransas: New Orleans y esc. 5 Yucatan: Nueva York. 6 Matanzas: Veracruz y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 Saratoga: Nueva York. 9 Vigilancia: Tampico y esc. 10 Alfonso XII: Cádiz y esc. 11 Manilla: Puerto Rico y esc. 12 Whitney: New Orleans y esc. 13 City of Washington: Nueva York. 14 María Herrera: Puerto Rico y escalas.

VAPORES DE TRAYESIA EN ESPERANZA. Feb. 2 Adela: para Cárdenas, Sarca y Calbarfén. 3 Argonates: para Batabano, procesante de Cuba y escalas. 4 Triton: para Cabañas, Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano, Milas Agras, Santa Leticia, Rio del Medio, Dima, Arroyos y La Fé. 5 Julia: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 6 Reina de los Angeles, de Batabanó, para Cuba y escalas. 7 Nema: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Sagua, Rio del Medio, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 8 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 9 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 10 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 11 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 12 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 13 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 14 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 15 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 16 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 17 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 18 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 19 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 20 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 21 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 22 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 23 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 24 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 25 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 26 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 27 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 28 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 29 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 30 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 31 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 32 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 33 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 34 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 35 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 36 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 37 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 38 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 39 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 40 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 41 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 42 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 43 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 44 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 45 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 46 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 47 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 48 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 49 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 50 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 51 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 52 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 53 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 54 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 55 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 56 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 57 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 58 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 59 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 60 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 61 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 62 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 63 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 64 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 65 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 66 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 67 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 68 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 69 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 70 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 71 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 72 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 73 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 74 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 75 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 76 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 77 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 78 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 79 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 80 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 81 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 82 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 83 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 84 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 85 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 86 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 87 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 88 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 89 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 90 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 91 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 92 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 93 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 94 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 95 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 96 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 97 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 98 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 99 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 100 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAYESIA EN ESPERANZA. Ener. 2 La Navarre: Veracruz. 3 Saratoga: Veracruz. 4 Aransas: New Orleans y esc. 5 Yucatan: Nueva York. 6 Matanzas: Veracruz y esc. 7 Habana: Nueva York. 8 Saratoga: Nueva York. 9 Vigilancia: Tampico y esc. 10 Alfonso XII: Cádiz y esc. 11 Manilla: Puerto Rico y esc. 12 Whitney: New Orleans y esc. 13 City of Washington: Nueva York. 14 María Herrera: Puerto Rico y escalas.

VAPORES DE TRAYESIA EN ESPERANZA. Feb. 2 Adela: para Cárdenas, Sarca y Calbarfén. 3 Argonates: para Batabano, procesante de Cuba y escalas. 4 Triton: para Cabañas, Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano, Milas Agras, Santa Leticia, Rio del Medio, Dima, Arroyos y La Fé. 5 Julia: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 6 Reina de los Angeles, de Batabanó, para Cuba y escalas. 7 Nema: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Sagua, Rio del Medio, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 8 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 9 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 10 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 11 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 12 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 13 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 14 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 15 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 16 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 17 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 18 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 19 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 20 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 21 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 22 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 23 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 24 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 25 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 26 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 27 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 28 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 29 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 30 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 31 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 32 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 33 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 34 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 35 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 36 Morera: para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guanajuato y Cuba. 37 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, de Cuba, Rio, Domingo, Pto. Padre de Morúa, Ponce, Mayaguez, Sagua, y Pto. Rico. 38 Paraiso Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 39 Morera: para Nuev

Restaurant DOS HERMANOS

A instancia de varios marchantes, asiduos concurrentes a este acreditado establecimiento, sus dueños Felipe González y Sobrino han prolongado por la parte de la calle de San Pedro la fresca y pintoresca azotea que la casa ya tenía por la calle del Sol, colocando en el nuevo y hermoso tramo mesas de varios tamaños, libres del Sol y del agua, puesto que las cubre un magnífico toldo; con este motivo los altos reciben una ventaja que antes no tenían, puesto que los baña como siempre la brisa, y se ven exentos del rescal que molestaba algo sobre todo por la mañana.

Con estas reformas que se inauguraron el día 8, y el buen nombre que el RESTAURANT goza hace muchos años, es de esperar sean las mesas pocas para contener el número de parroquianos que lo favorecen constantemente.

Siempre encontrarán en esta casa los mejores mariscos y los mejores vinos, sin que falten jamás los famosos y bien acreditados "Ojo de Gallo" y "Rioja Pobes."

En el antiguo y acreditado CAFÉ DE TACON se sirven los mejores refrescos y sorbetes de la Habana, y con el mayor esmero se atiende a las familias, así como a la escogida sociedad que diariamente lo favorece.

En este café se encuentran constantemente los mejores vinos de Jerez, y los especiales de Molina y Comp. representados en esta Isla por Felipe González.

AVISO. El antiguo y acreditado almacén de maderas y taller de Ma. Márquez González, Estrella y Carlos III, continúa como siempre efectuando sus ventas y haciéndose cargo de toda clase de trabajos de su giro más barato que ninguno del gremio. Teléfono 1.158.

PROFESIONES

DR. J. DIAGO
VIAS URINARIAS, UROLOGIA
TEJADILLO 14. DE 12 A 4.
723. 22-23 S.

DR. TABOADELA,
CIRUJANO DENTISTA.

Construye dentaduras positivas de todos los materiales y sistemas.
Practica todas las operaciones dentales por los procedimientos más modernos.
Como lo exige la situación, sus precios han sido reducidos de modo que todas las personas y familias que necesitan operarse la boca, puedan hacerlo sin gran esfuerzo.
Todos los días de 8 a 4.
Prado 91, inmediato a Neptuno.
723. 10-22 S.

DR. E. PERDOMO.
VIAS URINARIAS.
SALUD 2. DE 12 A 3.
C 1080. 34-22 S.

Juana M. Landique.
Constituyente francesa.
Industria 114, entre San Miguel y Neptuno.
7197. 41. 4-22

Dr. Antonio Gordon
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 a 2.
SAN NICOLAS NUM. 51.
718. 26-18 S.

Curación radical de los Hemorroides (ALMOHRANAS.)
POR EL

Dr. D. Alfonso Losada.
Sin operación quirúrgica ni uso de grasas ni sustancias molestas a que manchen las ropas. La curación radical de esta penosa enfermedad se verifica en el corto tiempo de cuatro a quince días por antiguos procedimientos que usan y fin desde ni ciudades de ningún género, sin ser tampoco obstáculo el embarazo. El precio módico, y no se pagará hasta la curación.
El Dr. Losada consulta diariamente en los festivos en el Gabinete, Neptuno 147, esquina a Escobar, de 8 de la mañana a 7 de la noche.
717. 6-17

HERALDO DE MADRID

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE
El HERALDO DE MADRID es uno de los periódicos más importantes y de más circulación de la Corte.

Este periódico debe ser leído en esta Isla por cuanto ofrece al tanto de la opinión peninsular en los asuntos de Cuba.
El HERALDO DE MADRID trata los asuntos políticos de esta Isla con gran extensión.
Agencia general para toda la Isla: imprenta "EL FIGARO," Obispo n. 82.

Los intereses y asuntos llegan las conexiones por la vía de Tampa y se venden
a DOS centavos el número en la Agencia General exclusiva para su venta en esta Isla.

IMPRESA "EL FIGARO."
OBISPO 62. OBISPO 62.
AL LADO DEL PALAIS ROYAL Y FRENTE A La Sección X.
C 1080. 8-17

REALIZACION DE JOYAS
ORO DE LEY,
Guarnecidas con preciosos BRILLANTES esmeraldas, rubis, etc., etc.

ANGELES NUM. 9.
Especialidad en anillos macizos y SOLITARIOS DE BRILLANTES, desde dos hasta cuarenta centenes, todo baratísimo y garantizado.
Nota: SE COMPRE plata y oro viejo, joyas usadas, BRILLANTES y toda clase de piedras finas, pagando los mejores precios de plaza.

NICOLAS BLANCO
EL DOS DE MAYO
ANGELES 9. P. alt. 8-18

IMAGENES RELIGIOSAS
Y OBJETOS PARA EL CULTO EN EL
AZUL DANUBIO
O'REILLY NUM. 63.

Sigue esta casa con especialidad dedicada a toda clase de artículos para el culto, teniendo un extenso surtido en imágenes, variando su altura de 25 a 80 centímetros con muy finas encarnaciones y esmerada escultura y entre las muchas que hay citaremos algunas de las más veneradas, como Ntra. Sra. del Carmen, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. de las Mercedes, Purísima Concepción, Niño Jesús, Sagrado Corazón de Jesús, Sagrado Corazón de María, San Antonio de Padua, San José, San Ramón, San Vicente de Paul, San Agustín, San Francisco de Asís, Santa Teresa de Jesús, Angelescos distintos tamaños y diferentes posiciones, crucifijos, pilas para agua bendita, cálices, vinajetas, candeleros, etc. etc.

LOS PRECIOS ECONOMICOS
Única casa para estas especialidades
Azul Danubio.-O'Reilly 83
C 1045 alt. 24-11 24-16

LA MAYOR CALAMIDAD

La guerra es la mayor de todas las calamidades, porque tras ella vienen la muerte, la ruina y las enfermedades. Los enfermos, ricos, ó pobres tienen que curarse y bueno es saber que la

BOTICA DE SAN JOSÉ
del Dr. GONZALEZ calle de la Habana n. 112 está montada con un abundante surtido de toda clase de medicamentos, que allí se despachan con exajerada escrupulosidad las fórmulas facultativas y que sus precios están al alcance de todas las fortunas.

Los medicamentos que prepara el Dr. González se han hecho populares porque llenan una necesidad.

El Licor de Brea Vegetal del Dr. González
conviene a los que padecen catarros frecuentes, a los asmáticos, a los que sufren de la vejiga, a los tuberculosos, a los linfáticos, a los convalecientes, a los reumáticos, a los anémicos y a los que tienen la sangre descompuesta.

El Licor de Brea
DEL DOCTOR GONZALEZ
ha devuelto la salud a millares de enfermos FORTALECIENDO A LOS DEBILES en un espacio breve de tiempo. El tiempo es dinero y cuanto más pronto se acuda al

Licor de Brea
DEL DOCTOR GONZALEZ
tanto más pronto se ha de lograr la curación. La

Solución de Antipirina
DEL DOCTOR GONZALEZ
fue la primera que se presentó en el mercado, habiendo conseguido siempre su crédito, por la pureza de materia prima, perfecta y agradable preparación y sobre todo por la seguridad de sus efectos. No hay medicamento como la

Solución de Antipirina
DEL DOCTOR GONZALEZ
PARA COMBATIR LAS NEURALGIAS
contra la JAQUECA es un específico sin rival. Desde el descubrimiento de esta preciosa sustancia, la humanidad se ha ahorrado muchas horas de dolor.

Carne, Hierro y Vino
DEL DOCTOR GONZALEZ
Las jóvenes que lo toman metódicamente a las comidas ADQUIEREN BUEN COLOR, ENGORDAN Y DEJAN DE PADERIR VAHIDOS, VAPORES Y TRISTEZAS. El preparado del Doctor González que se llama CARNE, HIERRO Y VINO, ES EL RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO DE LA SANGRE.

Todos los preparados del Dr. González se venden en la

BOTICA DE SAN JOSÉ
DEL DR. GONZALEZ
Calle de la Habana número 112.--Habana
Y EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS ACREDITADAS
C 1012. 1-21

Establecimiento Hidroterápico del Dr. Belot.
PRADO NS. 67 Y 69.
Habiendo salido para Europa el Dr. Tamayo, sigue el Dr. Belot en la dirección de este establecimiento, haciéndose cargo personalmente de la asistencia de los enfermos y de la aplicación del tratamiento hidroterápico. Cuenta además con el Dr. Tejada, ya conocido, para compartir con él en dichos trabajos.
C 1084. 4-24

¿ADECE Vd. del ESTOMAGO ó INTESTINOS? pros LEA
con atención las preguntas que siguen y si Vd. siente algunos ó la mayor parte de tales síntomas tome prontamente la DIGESTINA ULRICI, cuyos maravillosos efectos se obtienen desde la primera caja y le curará radicalmente sus dolencias por crónicas que sean devolviéndole rápida y completamente la salud perdida. No desespere Vd., por aburrido que se encuentre, que la DIGESTINA, triunfa siempre, aún en los casos donde fracasan los digestivos.

19. Tiene Vd. náuseas, vómitos, vahidos ó dolor de cabeza frecuente?
27. Está en lengua empalmeada con una capa blanca, gris ó amarillenta?
39. Sufre Vd. de latidos en el estómago, acompañados de amargor en la boca?
47. Nota Vd. que le sube á la garganta, agua, flemas ó eructos fétidos ó quemantes?
55. Experimenta Vd. dolor de estómago ó peso de plomo en el mismo, con lentura y opresión por poco que coma y mañeta después de comer, necesitando adorar las ropas que le oprimen?
63. Está Vd. nervioso ó irritable sin causa alguna y se enfada fácilmente?
71. Siente Vd. gases con hinchazón del vientre después de comer, con angustia ó alagarsel?

81. Tiene Vd. salivación ó agua de boca, con mal aliento, y mal gusto en la niñal?
89. Experimenta Vd. dolores en el estómago, vientre, espalda ó riñones?
107. Tiene Vd. el espíritu decaído y triste después de las comidas y le vienen ideas melancólicas?
115. Padece Vd. de estreñimiento, diarreas, fiejora de vientre con deposiciones y gases de mal olor?
123. Siente Vd. ruidos de tripa con acumulación de gases y sensación de calor en el estómago é intestinos ó colicos?
131. ¿Son sus digestiones tardias y lentas?
147. Nota Vd. repugnancia al ver la comida ó impotencia con deseo de tomar agua constantemente?

155. ¿Después de las comidas siente Vd. a- dolamiento de la boca y mala pureza y debilidad como si no hubiera comido?
163. ¿Tiene Vd. dolor y latidos en las sienas y la sangre se le sube á la cabeza de golpe?
171. Siente Vd. vértigos, ó se le va la vista á pona turbia y borrosa?
187. Siente Vd. frío en los pies, manos, piernas ó espalda?
195. Padece Vd. de vómitos rebeldes á todos los remedios y arroja la comida sin poder evitarlo?
203. Sufre Vd. de ataques de bilis ó diarrea amarillenta?
211. Tiene Vd. color amarillo, pálido ó bronco y el blanco de ojo amarillento ó rojo?
219. Padece Vd. de barros, espinitas, granos ó otra erupción de la piel?

Fruebe sin pérdida de tiempo la 1ª Caja de DIGESTINA ULRICI, que le asombrará el alivio que con ella se obtiene y alentará á tomarla hasta su curación final. De venta: Sarrá, Johnson, Lobé, etc. y San Miguel 103. Precio: UN PESO CINCUENTA centavos la caja.
C 1017 alt. 12-3

DATO HISTORICO
LOS GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA
La Sección X
deben su éxito á los billetes de banco
CON BILLETES DE BANCO
SE INAUGURÓ Y FUÉ UN ACONTECIMIENTO LA APERTURA DE
La Sección X

afreciendo entonces como ahora artículos escogidos y flamantes por menos de la mitad del valor conocido

VENGAN LOS BILLETES
pues "LA SECCION X" continúa con su exclusivo sistema el más cómodo y ventajoso para el público, presentando en sus amplios departamentos de Precio Unico un nutrido y variadísimo surtido de Artículos Útiles y de Adorno. Acabamos de recibir para nuestras Secciones de

25 CENTAVOS Y 50 CENTAVOS
Lo más conveniente y caprichoso en los siguientes artículos:

á 25 centavos	ARTICULOS DE QUINCALLA	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE ESCRITORIO	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE FERRETERIA	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE CRISTAL	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE BISCUIT	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE PIEL	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE MIMBRE	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE JUGUETERIA	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE PERFUMERIA	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE OPTICA	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE MISCELANEA	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE TOCADOR	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE MENAGE	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE BISUTERIA	á 50 centavos

DE OPORTUNIDAD
5.000 carteras piel fina en 50 modelos, todos nuevos y muy elegantes

A 25 CENTAVOS Y 50 CENTAVOS
LA SECCION X

Es la casa de la situación, única en su género en la Isla de Cuba. Solo aquí se resuelven economías positivas adquiriendo cuanto se os ocurra en los

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA
La Sección X

Obispo 85 ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA Obispo 85

SIEMPRE ES LA PRIMERA
LA MARINA
LA PELETERIA
LA MARINA
PORTALES DE LUZ,
para ofrecer ventajas al público en precios y en novedades:
Segunda remesa de nuestro Socio Sr. Estlin

LA MARINA es la peletería que ofrece positiva economía á las familias, y á la vez la casa que recibe mejor calzado fino y elegante construido en su propia fábrica de Ciudadela.

FIJENSE LOS PADRES DE FAMILIA en los precios del calzado de Cabrisas y La Americana para niños y señoras que, fino, flamante y de primera calidad vende á los siguientes precios en plata:

PARA NIÑOS.		PARA SRAS.	
Napoleones Cabrisas, con tacón del 21 al 26.....	\$ 0.90	Napoleones de Cabrisas con tacón, de primera.....	\$ 1.50
Napoleones Cabrisas con tacón del 27 al 32.....	1.00	Napoleones Cabrisas ó La Americana con cuña, negros y amarillos 1°.....	1.60
Napoleones negros y amarillos con cuña de Cabrisas ó "La Americana" del 21 al 32.....	1.10	Idem idem de 2°.....	1.00
Ninguna casa vende á esos precios las siguientes clases todas frescas y de buena calidad.			
Polacas charol y glacé con tacón y de cuña, de Pons 1° del 22 al 32.....	1.75	Zapatos glacé americanos, medio corte, con puntera de charol "Sach (Cincinatti).....	2.50
Polonesas glacé y mate con tacón bajo, de Pons, 1° del 22 al 32.....	1.50	Zapatos idem idem, medio corte y Blucher, piel de Rusia de color, Sach (Cincinatti).....	2.50
Imperiales y polonesas piel Rusia, color, con puntera de charol, Pons, 1°, del 22 al 32.....	1.50	Imperiales y polonesas charol y género.....	3.00

LA MARINA ha encontrado el medio de poder vender ganando menos, mucho menos de un CINCO POR CIENTO, y todas cuantas mercancías tiene, las vende con notabilísima diferencia á menos precio que otras peleterías.

DE FORMAS MODERNAS.		DE MUCHA DURACION	
Botines piel Rusia de color.....	\$ 2.00	Zapatos piel Rusia, Blucher.....	\$ 2.00
Botines becerro virado.....	2.50	Zapatos becerro Gladstone.....	2.00
Borceguies ".....	2.50	Botines de becerro y lobo.....	2.00
Idem piel Rusia, Blucher.....	2.50	Borceguies negros y color, Blucher, americanos.....	3.50
Precio del calzado extra, última novedad, botines borceguies Blucher, botines abotonados, negros y amarillos, piel de Rusia, puntas anchas y estrechas, todos, todos á \$3.50. Y las mil de clases y formas, imposibles de especificar las vende extremadamente baratas.			
Zapatos de charol última moda para Señoras.....	\$ 1.25	Idem ".....	1.40
Idem ".....	"	De piel de Rusia de color idem.....	1.40

Formalidad, buena fé. A nadie engaña LA MARINA. La peletería que vende más barato. Única casa con fábrica propia.

PORTALES DE LUZ.—LA MARINA—TELÉFONO 930.